

FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS  
Y PROVINCIAS DE EXTREMADURA

X ASAMBLEA  
GENERAL

# MEMORIA DE GESTIÓN 2019-2023

FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE EXTREMADURA (FEMPEX)







# MEMORIA DE GESTIÓN 2019-2023



© FEMPEX  
© Memoria de Gestión 2019-2023

**Edita:** FEMPEX

Noviembre de 2023

**Depósito Legal:**  
BA-638-2023

**Diseño, Composición e Impresión:**  
Artes Gráficas REJAS (Mérida)

**Agradecimiento fotos:**  
Junta de Extremadura, Asamblea de Extremadura,  
Delegación del Gobierno, Diputaciones Provinciales  
y Ayuntamiento de Usagre



# ÍNDICE

01	Presentación	8
02	La pandemia: un esfuerzo extraordinario para una situación excepcional	11
03	Lo local como prioridad	19
04	Nuevas oportunidades de empleo y desarrollo	29
05	Formación para modernizar la administración local	41
06	Acercando Europa a los municipios	45
07	La prevención de riesgos laborales: más necesaria que nunca	55
08	Presencia institucional	63
09	Al lado de la sociedad y sus inquietudes	71
10	ANEXOS	82



# COMISIÓN EJECUTIVA 2019-2023

**Integrada por: Un Presidente / 4 Vicepresidentes / 26 Vocales**

Cada vocal asumirá diferentes funciones asignadas por la propia Comisión Ejecutiva.



## **PRESIDENTE**

**Francisco Buenavista García**  
Alcalde de Hornachos (Badajoz). PSOE

## **SECRETARIO GENERAL**

**Miguel Ruiz Martínez**  
Alcalde de Higuera la Real (Badajoz). PSOE



## **VICEPRESIDENTE PRIMERO**

**José Manuel García Ballester**  
Alcalde de Coria (Cáceres). PP

## **VICEPRESIDENTA SEGUNDA**

**Cristina Rodríguez Montero**  
Alcaldesa de Gata (Cáceres). PSOE



## **VICEPRESIDENTE TERCERO**

**Manuel Lavado Barroso**  
Alcalde de Los Santos de Maimona  
(Badajoz). PP

## **VICEPRESIDENTA CUARTA**

**Ana Belén Valls Muñoz**  
Alcaldesa de Cabeza del Buey  
(Badajoz). PSOE





# COMISIÓN EJECUTIVA 2019-2023

## VOCALES



**Miguel Ángel Gallardo Miranda**  
**Presidente Diputación de Badajoz**  
PSOE

**Carlos Carlos Rodríguez**  
**Presidente Diputación de Cáceres**  
PSOE



**Manuel Gómez Rodríguez**  
**Alcalde de Montijo**  
(Badajoz). PSOE



**José Antonio Lianes Vera**  
**Alcalde de Campillo de Llerena**  
(Badajoz). PSOE

**Elías López Sánchez**  
**Alcalde de Campanario**  
(Badajoz). PSOE



**Judit Olivares Muñoz**  
**Alcaldesa de Hernán Cortes**  
(Badajoz). PSOE



**Piedad Rodríguez Castrejón**  
**Alcaldesa de Ribera del Fresno**  
(Badajoz). PSOE

**Ana Belén Cabañas Noriega**  
**Alcaldesa de Santa Marta de los Barros**  
(Badajoz). PSOE



**Mercedes Díaz Baños**  
**Alcaldesa de Calera de León**  
(Badajoz). PSOE



# COMISIÓN EJECUTIVA 2019-2023

## VOCALES



**Raquel Castaño Peña**  
**Alcaldesa de Santa Amalia**  
(Badajoz). PSOE

**Luis Salaya Julián**  
**Alcalde de Cáceres**  
PSOE



**Julio César Herrero Campo**  
**Alcalde de Moraleja**  
(Cáceres). PSOE



**María Toscano Martín**  
**Alcaldesa de Galisteo**  
(Cáceres). PSOE

**Antonio Díaz Alías**  
**Alcalde de Miajadas**  
(Cáceres). PSOE



**María Dolores Paniagua Timón**  
**Alcaldesa de Tejeda de Tiétar**  
(Cáceres). PSOE



**Ángel Rafael Pacheco Rubio**  
**Alcalde de Casar de Cáceres**  
(Cáceres). PSOE

**Magdalena Carmona López**  
**Alcaldesa de Calamonte**  
(Badajoz). PP



**Luis Miguel Núñez Romero**  
**Alcalde de Jaraíz de la Vera**  
(Cáceres). PP



# COMISIÓN EJECUTIVA 2019-2023

## VOCALES



**Mónica Grados Caro**  
**Alcaldesa de Alcántara**  
(Cáceres). PP

**Sonia Cid Jiménez**  
**Alcaldesa de Carrascalejo**  
(Cáceres). PP



**María de las Mercedes Moruno Martos**  
**Alcaldesa de Granja de Torrehermosa**  
(Badajoz). PP



**David Gaspar Corchero**  
**Alcalde de Carmonita**  
(Badajoz). PP

**Carlos Javier Ríos Peromingo**  
**Alcalde de Navezuelas**  
(Cáceres). PP



**Manuel Lima Díaz**  
**Alcalde de Burguillos del Cerro**  
(Badajoz). EXTREMEÑOS PREX-CREX



**José Manuel Rama Moya**  
**Alcalde de Villafranca de los Barros**  
(Badajoz). CIUDADANOS

**Manuel Estribio Sánchez**  
**Alcalde de Torremayor**  
(Badajoz). UNIDAS PODEMOS



FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS  
Y PROVINCIAS DE EXTREMADURA

# 01 PRESENTACIÓN

## FRANCISCO BUENAVISTA GARCÍA

### PRESIDENTE

El tiempo ha pasado deprisa. Parece que fue ayer cuando celebramos nuestra última Asamblea General y han transcurrido cuatro intensos años marcados por la pandemia de la Covid-19. Jamás hubiéramos pensado que una circunstancia tan excepcional marcará nuestra labor y la vida de tantos seres humanos del planeta. Un reto de dimensiones mayúsculas al que tuvimos que hacer frente todas las administraciones públicas sin manual de instrucciones.

Me siento muy orgulloso del trabajo realizado por todos los alcaldes, alcaldesas, concejales y los/as empleados/as públicos municipales que superaron las adversidades para priorizar la atención a nuestros vecinos, especialmente aquellos que estaban en situación más vulnerable. Sobre las espaldas de los ayuntamientos recayeron responsabilidades nunca vistas que conllevaron largos días de tensión y muchas incertidumbres que fuimos resolviendo con buena voluntad y absoluta disponibilidad horaria. La Federación de Municipios y Provincias de Extremadura dio lo mejor que tenía para atender esta situación especial. Estuvimos, desde el primer momento, en los comités de seguimiento para organizar la

respuesta sanitaria y preventiva ante una crisis de estas dimensiones. Cientos de maratónicas reuniones para abordar todas las cuestiones que se debían de contemplar para proteger a la ciudadanía ante este virus tan letal.

A pesar de nuestros limitados medios humanos informamos de todas las novedades que se iban produciendo en un tiempo record. Un canal de información siempre abierto, mañana, tarde, y noche. Cientos de correos, cientos de llamadas que fueron dando respuestas a tantas dudas. También nuestra área de prevención atendió un aluvión de consultas durante esos meses tan complicados y después durante el proceso de normalización paulatina.

Es motivo de orgullo que nuestra entidad, en representación de todos los entes locales extremeños, recibiera la Medalla de Extremadura en el año 2020 por los servicios prestados a la ciudadanía durante la pandemia. También fuimos honrados por el mismo motivo con la Medalla de Oro de la Provincia de Badajoz en abril de 2021. Estas distinciones nos animan a perseverar en ese trabajo incansable por y para el conjunto del municipalismo extremeño.





Nos preocupaba la salud de nuestros vecinos y vecinas, pero también que la actividad económica y el empleo no se resintiera en las localidades extremeñas. Por ese objetivo hemos trabajado en las Consejerías competentes en estas materias apoyando a los sectores productivos que peor lo pasaron mediante la articulación de diferentes medidas estatales y autonómicas. La recuperación de nuestro tejido productivo y el desarrollo de iniciativas vinculadas a proyectos de “economía verde y sostenible” impulsadas desde Europa nos hicieron desplegar una importante labor informativa y formativa sobre los nuevos fondos europeos destinados a recuperar todas las economías nacionales de los países de la Unión Europea.

Fuimos los primeros en abordar actividades formativas a distancia para tratar estos temas contando con opiniones expertas y acudiendo a las fuentes directas, en ellas intervinieron eurodiputados, gestores públicos y especialistas de la empresa privada en estos ámbitos. Nuestra obligación era alertar a las administraciones locales sobre la manera de concurrir a estos programas y darles la máxima información posible en cada momento. Los frutos de este trabajo se han materializado en multitud de proyectos que ahora ejecutan nuestros ayuntamientos, mancomunidades y diputaciones provinciales, además de empresas y consorcios público-privados. También la FEMPEX desarrolla alguna de estas iniciativas.

También esta legislatura ha venido marcada por el desarrollo efectivo de la Ley de garantía de la autonomía municipal que nos ha dotado de una financiación suficiente e incondicionada para poder ejercer esas competencias con eficacia y ser partícipes del diseño de esas políticas locales y no meros destinatarios de políticas adoptadas al margen de los gobiernos locales en otros niveles institucionales. Un salto increíble, pero que también ha requerido de un trabajo intenso, ya que han sido muchas las futuras normas a estudiar y sobre las que pronunciarse, lo que ha requerido la

realización de un número importante de reuniones de la Comisión de Garantías para abordar todos estos asuntos. Hemos dado nuestra opinión sobre todos los proyectos legislativos puestos en marcha tanto a través de esta Comisión como mediante comparecencias en la Asamblea de Extremadura.

Nuestra presencia en multitud de comisiones y foros se ha multiplicado en esta etapa, visualizando nuestros puntos de vista sobre todos los temas que afectan a nuestros vecinos y vecinas.

Hemos mantenido y consolidado nuestras áreas de trabajo habituales; desarrollo local, formación, prevención y asuntos europeos logrando que nuestras administraciones locales se involucren en todas estas actividades.

Agradezco a la Comisión Ejecutiva saliente su dedicación y su voluntad para llegar a acuerdos, ha sido fácil trabajar cuando todo el mundo sabe que es tanto lo que une y tan poco lo que nos separa en el ámbito local. Gracias al secretario general, a los integrantes de otras comisiones sectoriales y al personal de la FEMPEX por su implicación en estos años tan difíciles. Mi recuerdo emocionado para los alcaldes, alcaldesas, concejales y concejalas que han fallecido en este periodo, algunos de ellos y ellas integrantes de nuestra Comisión Ejecutiva. Quiero recordar en este punto a dos grandes mujeres que nos acompañaron en esas tareas, siempre empeñadas en hacer más potente el municipalismo desde posiciones políticas distintas, me refiero a las inolvidables Charo Cordero y Nandi Ortiz, el comportamiento admirable de ambas en favor de los intereses generales siempre guiará nuestros pasos.

Gracias a todos y todas por vuestro tiempo y desvelos hacia nuestra institución que ha seguido creciendo, haciéndose más grande ante las adversidades y siendo el altavoz de los intereses de los municipios en todos los foros, esta “Memoria de Gestión” que a continuación os presentamos es un pequeño reflejo de ello.







# 02

## LA PANDEMIA

UN ESFUERZO EXTRAORDINARIO  
PARA UNA SITUACIÓN EXCEPCIONAL

# #ESTE VIRUS LO PARAMOS UNIDOS

**DETENER EL CORONAVIRUS ES RESPONSABILIDAD DE TODOS Y TODAS. SI TE PROTEGES TÚ, PROTEGES A LOS DEMÁS.**

*Imagen corporativa del compromiso de todas las instituciones del país con la erradicación del virus*



Poco tiempo tuvo la nueva Comisión Ejecutiva de la Federación, elegida en noviembre de 2019, para comenzar a desarrollar los mandatos emanados de la Asamblea General cuando por sorpresa se instaló en nuestras vidas la pandemia del Covid-19.

Desconocida la enfermedad, desconocido el alcance que tendría y muchísima preocupación entre nuestros regidores por las graves consecuencias sanitarias que se iban percibiendo y por las secuelas económicas y sociales que inmediatamente se empezaron a evidenciar.

Los ayuntamientos de nuestra región liderados por sus alcaldes y alcaldesas, y con el apoyo vital de los empleados públicos municipales, comenzaron rápidamente a responder a esas necesidades sin mirar en momentos tan críticos si satisfacerlas entraba o no dentro de sus competencias.

A pesar de la diversidad que presentan nuestros consistorios, en recursos y medios, todos dieron una respuesta unívoca, volcándose en mejorar la limpieza y la salubridad de los espacios públicos, incrementando las labores de desinfección de las calles apoyados por los agricultores, y suministrando mascarillas o productos de desinfección sobre todo en esos primeros días de incertidumbres y desabastecimientos.

También se adoptaron importantes **medidas de carácter social** para colectivos desfavorecidos, personas con discapacidad, dependientes o estudiantes, suministrándoles alimentos, medicamentos, ayuda escolar e incluso habilitando alojamientos a personas sin techo.

En **materia económica**, los ayuntamientos apoyados desde el primer momento por las

diputaciones provinciales implantaron una serie de medidas como exención de cuotas, pagos fraccionados o aplazamientos, bonificaciones en los precios públicos. Además, se impulsaron iniciativas para pymes y pequeños empresarios que ayudaron a paliar la difícil situación económica a la que nos llevaba irremediablemente la crisis del Covid-19.

En situaciones extremas como la vivida, la política local supo estar a disposición de la ciudadanía y eso ha revalorizado la figura de los alcaldes y los concejales.



*Los gobiernos locales articularon medidas, como la limpieza de espacios públicos, para erradicar el virus*

El “enorme esfuerzo” hecho por las entidades locales de nuestra región para luchar contra la pandemia con recursos propios ha sido destacado en numerosas ocasiones por nuestro presidente Francisco Buenavista.

En esta situación de pandemia, más que nunca, se ha demostrado que **la política local sigue siendo útil y que los ayuntamientos de nuestra región han sido eficaces en la búsqueda de soluciones para los problemas de los ciudadanos.**



## AL LADO DE NUESTROS AYUNTAMIENTOS

Nuestra Federación desde el inicio de la pandemia fue el nexo necesario de unión, el enlace entre las entidades locales y el resto de administraciones, para la **resolución de dudas y para la coordinación de medidas** a poner en marcha para frenar sus consecuencias.

Desde la publicación del Decreto del primer estado de alarma, fuimos **trasladando a nuestras administraciones locales, a través de mailings, página web y redes sociales** todas las medidas preventivas, recomendaciones, guías, protocolos e instrucciones que fueron elaborando tanto el gobierno central, el autonómico, las diputaciones provinciales o la FEMP:

Gestión de residuos domésticos y hospitalarios; limpieza viaria; manejo de cadáveres; residencias y centros sociosanitarios; desinfección por la UME; necesidades de material (Epis); información sobre normativa jurídica y medidas económicas para hacer frente al impacto económico; de protección a las víctimas de violencia de género o para las personas con atención domiciliaria que nos remitían tanto la administración Central como la regional, etc.

Además difundimos todos los Boletines oficiales, Decretos-Ley, Reales Decretos y demás normativa jurídica y económica que las diferentes administraciones han ido publicando. Esa información llegaba directamente a los correos electrónicos de nuestros alcaldes y alcaldesas. El objetivo era mantener puntualmente informados, por vía telefónica e incluso por WhatsApp, a nuestros gobiernos locales.

**En total, desde marzo de 2020 hasta el mes de abril de 2021 la Federación trasladó a los ayuntamientos un total de 224 circulares, 46 de las cuales incluían archivos como guías o protocolos procedimentales para alcaldes y alcaldesas.**

Nuestra página web también fue un importante canal informativo durante este tiempo de pandemia. En ella por ejemplo llegamos a publicar hasta **64 Guías Operativas para nuestras Policías Locales**. Publicaciones elaboradas desde la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, a través de la dirección General de Emergencias, Protección Civil e Interior; y con la coordinación del subinspector de la Policía Local de Mérida, Miguel Ángel Paredes Porro, que por su papel destacado durante la pandemia fue galardonado con la Medalla al Mérito de la Policía Local de Extremadura.

Con estos importantes recursos, los policías locales de nuestra región estaban continuamente informados de las modificaciones que se iban haciendo en las medidas de contención del virus.

Además, fuimos los encargados de remitir diariamente a todos los ayuntamientos de la región los datos sobre los casos positivos COVID que se registraban en los diferentes municipios. Era la información puntual que nos remitía la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura.

Lo mismo hicimos a partir de septiembre con el inicio del curso escolar, con los informes que nos remitía la Consejería de Educación y Empleo sobre los cambios en los escenarios educativos de la comunidad.

## PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Durante este intenso periodo nuestra área de Prevención de Riesgos Laborales prestó asistencia directa a los municipios más pequeños, y a través de sendos convenios con las diputaciones provinciales asesoramos al resto de municipios en la elaboración de planes de contingencia y de cómo debían adaptar los servicios municipales a la nueva realidad que la pandemia y la post pandemia nos había impuesto.

Se intensificaron por tanto notablemente las labores de asesoría y de formación para acercar toda la información sobre el virus de una forma sencilla y clara al personal al servicio de nuestras entidades locales.

Además, se elaboraron documentos informativos y se prestó especial atención a aclarar las dudas que sobre el virus nos planteaban, destacando las siguientes consultas:

- Apertura y aforo de locales hostelería o turismo.
- Apertura y aforo de dependencias municipales.
- Análisis preceptivo de las exigencias de Prevención de Riesgos Laborales necesarias en las distintas actividades que se llevaban a cabo según marcaba el Plan de desescalada, aprobado por el Gobierno de España, para la Fase I, etc.
- Tipos y utilización de mascarillas.
- Movilidad y desplazamientos de trabajadores municipales.

Igualmente nos encargamos de trasladar tanto a la Junta de Extremadura como a la Delegación del Gobierno, las dudas, demandas o necesidades que nos hacían llegar nuestros alcaldes y alcaldesas. Nuestro Presidente participó en el más de centenar de reuniones mantenidas por los órganos de coordinación interadministrativa creados durante la pandemia.

- Centro de Coordinación Cooperativa municipal (CECOR).
- Comité de Dirección del Plan de emergencias de Extremadura.
- Comisión interdepartamental e interadministrativa para el abordaje de la pandemia del Covid-19.

En **marzo de 2020** solicitamos a todos los gobiernos locales de la región que agilizaran el pago de deudas a PYMES para mejorar su liquidez y ayudar a mantener empleo local.

Una demanda aprobada en Junta de Portavoces en la que recomendábamos que “si las posibilidades económicas y de personal de sus consistorios lo permitían, redujesen el periodo de pago a proveedores más allá del legalmente establecido”.



*Reunión telemática de la Junta de Portavoces de la Federación*

Para la Federación, esta medida era la “primera y obligada contribución que debían tomar las entidades locales de Extremadura para ayudar a limitar los efectos negativos de la crisis sanitaria sobre nuestras pymes y sus empleados”.

Se recordaba “que los ayuntamientos debíamos colaborar en materia económica para proteger y dar soporte al tejido productivo y empresarial de nuestra región, minimizando el impacto económico



*Nuestro Presidente en una de las reuniones presenciales del Centro de Coordinación Regional de Emergencias de Protección Civil. Junio de 2020*



de esta crisis, y para mantener a flote a nuestras empresas y a sus empleados, de forma que una vez finalizada la alarma sanitaria, se produzca lo antes posible un rebote en la actividad”.

**En mayo de 2021** el presidente de la Federación comparecía en la Comisión de Administración Pública de la Asamblea de Extremadura para explicar la situación de los ayuntamientos durante la pandemia.

En su intervención destacó el “enorme esfuerzo” hecho por las entidades locales con recursos propios y en colaboración con el resto de administraciones.



*Buenavista durante su comparecencia telemática en la Comisión de Administración Pública de la Asamblea de Extremadura*

Y además pidió que se articulase una “participación justa y suficiente para los ayuntamientos en los fondos extraordinarios REACT y NEXT GENERATION EU para hacer frente a la reconstrucción económica y la modernización de la administración local”.

Puso en valor la “imprescindible colaboración” prestada tanto por el Gobierno de España, como por la Junta de Extremadura y por las diputaciones de Badajoz y Cáceres, y el apoyo de los colectivos de voluntarios de la sociedad civil.

*El firme compromiso de los gobiernos locales con sus ciudadanos y con articular medidas para paliar en lo posible la pandemia y sus múltiples efectos*

*adversos no sólo fue reconocido por nuestro Presidente, como ya se ha dicho, en numerosos actos institucionales post pandemia, sino que también se vio reconocido con dos de los más importantes galardones que se otorgan en nuestra región: la Medalla de Extremadura y la Medalla de Oro de la Provincia de Badajoz.*

**El 7 de septiembre de 2020** el presidente de la FEMPEX, Francisco Buenavista, recogía la **Medalla de Extremadura** en nombre de todos los ayuntamientos de la región, en el transcurso de un acto solemne celebrado en el Patio de los Naranjos de la Asamblea de Extremadura.



*Nuestro Presidente recibiendo la Medalla de Extremadura en nombre de los alcaldes y alcaldesas de Extremadura*

Tras el mismo, manifestó su recuerdo a todas las víctimas provocadas por el Covid-19 en nuestros pueblos y ciudades y su agradecimiento a todas las personas que trabajan día a día al servicio de la administración local. Además, agradeció a todos los grupos parlamentarios de la Asamblea la propuesta unánime de concesión.

**En abril de 2021** nuestro Presidente recogía en nombre de los alcaldes y alcaldesas de Extremadura y del personal al servicio de los ayuntamientos la **Medalla de Oro de la Provincia de Badajoz**.



*La Medalla de Oro de Provincia de Badajoz fue en 2021 para los alcaldes, alcaldesas y trabajadores municipales*



**En ese acto celebrado en Fuente del Maestre puso en valor la** dedicación de los empleados municipales durante la pandemia.

“Ellos son verdaderamente los que han puesto toda la carne en el asador. Se han entregado al servicio público poniendo lo mejor de sí mismos. Son los verdaderos merecedores de esta medalla”, dijo tras recoger el galardón de manos del presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara.

Y recordó con emoción a las personas que habían fallecido durante la pandemia. “Son la cicatriz en nuestro corazón de esta guerra que entre todos unidos ganaremos muy pronto”, señaló emocionado.

En **27 mayo de 2020** las banderas de nuestra sede al igual que las de todos los ayuntamientos extremeños ondearon a media asta en señal de luto oficial por las víctimas del Covid-19. De esta manera nos sumábamos al luto decretado por el Gobierno.



*Banderas a media asta en el balcón de la sede de FEMPEX*

La Federación se sumó igualmente a la convocatoria del minuto de silencio, en recuerdo de las víctimas, y nuestro Presidente participaba en el minuto de silencio convocado a las puertas de la Delegación del Gobierno, en Badajoz, en memoria de las personas fallecidas por la Covid-19.



*El Presidente junto a otras autoridades regionales a las puertas de la Delegación del Gobierno*

Y el **17 de julio** asistía en Madrid, en representación de los alcaldes y alcaldesas de Extremadura, al **Homenaje de Estado por las víctimas del Covid-19**, y en agradecimiento a quienes habían trabajado sin descanso por nuestra sociedad. Esta jornada emotiva para el recuerdo y para el agradecimiento estuvo presidida por el Rey Felipe VI.

En **junio de 2021** el presidente de la FEMPEX participaba en Badajoz en el acto de entrega de los despachos y diplomas a Subinspectores, Oficiales y Agentes de las tres últimas promociones de la Policía Local de Extremadura, y durante su intervención agradecía a las plantillas de Policías Locales de la región la labor desarrollada durante la pandemia.

Durante este tiempo, les dijo, “habéis sido fundamentales; desarrollando con “dedicación”, “profesionalidad” y “responsabilidad” y junto al resto de fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, no solo



## OFRENDA FLORAL EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS

1

*Fotograma del momento de la ofrenda floral que hizo nuestro Presidente en el Homenaje de Estado*

vuestras tareas habituales, sino también otras funciones para las que “nadie estábamos preparados”.

Les dio las gracias por el espíritu de servicio y la profesionalidad, que a pesar de las dificultades habían mantenido.

**Y cuando la pandemia del Covid-19 comenzaba a mejorar, la invasión rusa de Ucrania volvía a instalarnos en el desasosiego y la tristeza. Era el 24 de febrero de 2022 y desde ese día todos mirábamos a Ucrania con enorme dolor.**

Los gobiernos locales extremeños pronto mostraron la solidaridad con el pueblo ucraniano y no dudaron en articular iniciativas solidarias para ayudar a los afectados, ofreciendo incluso sus municipios y sus hogares para acoger a refugiados. Pronto llegaron incluso las convocatorias de minutos de silencio de apoyo a Ucrania.

En febrero de 2023 los gobiernos locales extremeños guardaron cinco minutos de silencio con motivo del primer aniversario de la guerra de Ucrania a instancias de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).



*Buenavista en la entrega de diplomas a policías locales de la región*

Acompañados de numerosos vecinos y vecinas, nuestros responsables municipales mostraron, y lo siguen haciendo, su solidaridad con la población ucraniana y sus millones de desplazados. Igualmente han reclamado el final del conflicto bélico originado por Rusia y el restablecimiento de la paz y legalidad democrática internacional.







*Imágenes de las convocatorias de minutos de silencio de apoyo a Ucrania en diferentes ayuntamientos extremeños*



# 03

## LO LOCAL COMO PRIORIDAD

Si en la anterior legislatura destacábamos la aprobación de la **Ley 3/2019, de 22 de enero, de garantía de la autonomía municipal de Extremadura**, como la norma más comprometida con el municipalismo extremeño de nuestra historia democrática y que apuesta por mejorar la vida de nuestros ciudadanos y ciudadanas a través de más y mejores servicios de calidad. Esta etapa que ahora cerramos, y a pesar de la pandemia, ha sido la de su desarrollo y la comprobación real del importante impacto que su implantación está suponiendo.

En la Ley publicada en el Diario Oficial de Extremadura el lunes, 28 de enero de 2019, se recogen cuestiones prácticas que consagran la autonomía local y la elevan a la mayor consideración nunca conocida en la relación que los municipios de la región, nuestros gobiernos locales, tienen con la Administración autonómica. Destacando quizás, por encima de todo, el que podamos participar en todos y cada uno de los procesos de elaboración de normativas autonómicas que tienen incidencia sobre los intereses locales y las competencias municipales.





*Autoridades antes de la inauguración del foro “Avance del Municipalismo en Extremadura”, celebrado en Mérida*



Este derecho a la “participación activa” del mundo local se ha extendido a todos aquellos programas o políticas públicas impulsadas por el gobierno autonómico que afectan o pueden afectar a la autonomía municipal y al ejercicio de nuestras competencias. Un antiguo deseo que al fin alcanzamos.

“No sólo somos los receptores de estas actuaciones, sino que somos tenidos en cuenta en su elaboración”, destacaba nuestro Presidente en su intervención en un importante foro en el que venía a ponerse en valor la evolución del municipalismo extremeño, celebrado en Mérida en septiembre del pasado año. Considerándola un “hito” en la historia del municipalismo extremeño.

En el mismo encuentro, el presidente de la Junta, Guillermo Fernández Vara, indicaba que esta norma, que ha sido amparada y apoyada por todos los grupos parlamentarios, “tiene un seguro de vida” porque es una ley que “no se va a cambiar” aunque “sí puede recibir reformas de mejora técnicas”.

Según el Presidente venía a reconocer la capacidad que tienen los ayuntamientos de “poder decidir su futuro y su destino”.

Además, y en materia de financiación, expuso la necesidad de ir evolucionando, liberando recursos en el marco del fondo de cooperación local y de otros programas para que sean las corporaciones municipales las que decidan “a qué lo quieren destinar”.

“Ese es un camino que iniciamos a partir de la aprobación de la Ley de garantía de la autonomía municipal de Extremadura y que, aunque la pandemia nos ha hecho más difícil el ir dando pasos de gigante, estamos en plena sintonía y los



*El presidente de la FEMPEX durante su participación en el foro municipalista*

presupuestos de 2023 van a permitir avanzar en esa línea”, señaló. Un hecho que, a su juicio, es “bueno para todos” porque “cuando los ayuntamientos funcionan bien, el ciudadano siente que está atendido”, defendió.

Fernández Vara también mostró su admiración y valoró el papel llevado a cabo por los alcaldes y alcaldesas durante este periodo como “esa parte necesaria de afectos y cumplimientos de funciones” dirigidos a la ciudadanía.



El encuentro contó además con la presencia del presidente de la FEMP y alcalde de Vigo, Abel Caballero, la secretaria general de Coordinación Territorial, Myriam Álvarez, así como integrantes del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura.

### CONSEJO DE POLÍTICA LOCAL

La citada Ley establece un sistema institucional de participación para que los gobiernos locales nos impliquemos en la elaboración de aquellas normas legislativas que nos pueden afectar. Además contempla la creación de un organismo de conciliación con el que se pretende resolver conflictos sobre competencias entre un ayuntamiento y la Junta, o bien entre corporaciones locales, que sirva como instancia previa a la vía judicial.

Sobre todos los órganos creados a su amparo destacamos el **Consejo de Política Local de Extremadura (COPLE)**, que “consagra la participación de los ayuntamientos en un órgano paritario que diseña y elabora conjuntamente las políticas de la Junta que van a tener aplicación en los consistorios.

Su constitución oficial fue el 4 Marzo de 2020 en la sede de Presidencia de la Junta de Extremadura. Para la historia queda una foto y la trascendencia de una imagen. Administración regional y administración local se sentaban juntas para iniciar el diseño de políticas, planes y programas autonómicos que se aplicarían en nuestros municipios en relación con nuestras competencias y su financiación.

A lo largo del encuentro de esa tarde, se dio igualmente cuenta del Convenio entre la Junta de Extremadura, las diputaciones provinciales de Cáceres y Badajoz y la Federación para la colaboración técnica y material en la puesta en funcionamiento del sistema institucional de garantías previstos en la Ley.

Esta importante Comisión, reunida **14 veces** en este periodo, ha analizado por ejemplo la cartera de servicios sociales y los impactos financieros que para las arcas municipales tiene la gestión de los mismos. Además, ha identificado los déficits financieros que para los municipios supone la gestión de los servicios que antes de la entrada en vigor de la Ley no se consideraban competencias propias y también ha realizado propuestas para que se adopten las medidas necesarias para adecuar paulatinamente los desajustes en las competencias o los déficits en la financiación.

Junto al presidente de la Federación, Francisco Buenavista, y al secretario general, Miguel Ruiz, miembros natos de este órgano, es este periodo han participado representando al municipalismo extremeño las alcaldesas de Navalmoral de la Mata, Raquel Medina; de Villabuenas de Gata, Estefanía González y de Maguilla, Fernanda Ortiz, sustituida por Magdalena Carmona, alcaldesa de Calamonte, tras su fallecimiento, además del alcalde de Coria, José Manuel García Ballesterero.

En el Consejo, las diputaciones tienen dos representantes cada una, y la capital autonómica, y las capitales de provincia, Badajoz y Cáceres, uno cada una. En definitiva, la Administración local está representada por 13 miembros.



Primera reunión del Consejo de Política Local de Extremadura (COPLE)

Durante este periodo en el seno del COPLE se han generado interesantes debates que han dado paso a la posterior aprobación mediante un proceso de concertación institucional de los siete Programas de Colaboración Económica Municipal (PCEM) para las anualidades 2021, 2022 y 2023, cuatro se dirigen al ámbito de los servicios sociales y de la atención a los mayores, dos se destinan a las áreas de educación y empleo y uno a la conciliación y corresponsabilidad.

En su última reunión del periodo, celebrada el 28 de diciembre de 2022 se aprobaron los siete Programas de Colaboración Económica Municipal (PCEM) para 2023, que ascienden a un total de 106 millones de euros. Previamente el tema fue debatido en los respectivos grupos de trabajo creados en su seno.

### A continuación se detallan los grupos de trabajo constituidos y sus integrantes:

#### SERVICIOS SOCIALES Y PERSONAS MAYORES

Ana Belén Valls Muñoz	Cabeza del Buey
María Josefa Pulido Pérez	Cáceres
Manuel Gómez Rodríguez	Montijo
Magdalena Carmona López	Calamonte
Josefina Calvo Íñigo	Holguera

#### EMPLEO Y EDUCACIÓN

Rafael Pacheco Rubio	Casar de Cáceres
Julio César Herrero Campo	Moraleja
Manuel Lima Díaz	Burguillos del Cerro
Luis Miguel Núñez Romero	Jaraíz de la Vera
David Fernández Fernández	Táliga

#### COMISIÓN MIXTA ARTÍCULO 45 LEY 3/2019

Francisco Buenavista García	Presidente FEMPEX
Rafael Pacheco Rubio	Casar de Cáceres
Ana Belén Valls Muñoz	Cabeza del Buey
Magdalena Carmona López	Calamonte

#### IGUALDAD Y JUVENTUD

Ana Belén Cabañas Noriega	Santa Marta de los Barros
Judit Olivares Muñoz	Hernán Cortés
Santos Jorna Escobero	Arroyo de la Luz
Manuel Lavado Barroso	Los Santos de Maimona
María Teresa Díaz Hernández	Plasencia

#### SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL BÁSICA Y ESPECIALIZADA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

Ana Belén Valls Muñoz	Cabeza del Buey
María Dolores Paniagua Timón	Tejeda de Tiétar
Raimundo Dávila Fortuna	Quintana de la Serena
Antonio Cavacasillas Rodríguez	Badajoz

## COMISIÓN DE GARANTÍAS

El 22 de mayo de 2020 se constituyó la **Comisión de Garantía de la Autonomía Municipal de Extremadura**, compuesta solo por veinte miembros. La totalidad de la representación de los gobiernos locales en el Consejo de Política Local (trece miembros), dos vocales designados cada uno por los Colegios Oficiales de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local de las provincias de Cáceres y Badajoz, más otros cinco cargos electos locales propuestos, tres por la Federación, uno por la Diputación Provincial de Badajoz y otro por la Diputación Provincial de Cáceres. En esa primera reunión se aprobó su Reglamento de Organización y Funcionamiento, diversas cuestiones de organización interna y se informó favorablemente sobre la Modificación de la Ley de Espectáculos públicos y actividades recreativas de Extremadura.



Reunión telemática de la Comisión de Garantías de la Autonomía Local

Su destacada labor se ha desarrollado durante este periodo con **28 reuniones en total** en las que se ha analizado y dictaminando sobre 45 disposiciones y normativas de afección municipal. También se reunió en una ocasión la Comisión Bilateral regulada por el Art. 37.6 de la Ley) con motivo del Reglamento General de la Ley de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura.

El municipalismo extremeño disfruta de un momento dulce. Durante largos años los alcaldes, alcaldesas, junto con sus Corporaciones Locales, independientemente de su adscripción política, plantearon una serie de reivindicaciones que incidían en mejorar la financiación local, aclarar el marco competencial y dar la posibilidad de que los entes locales participaran, como actores principales, en los procesos de toma de decisión en las cuestiones que les afectaban a ellos y por tanto, a sus ciudadanos y ciudadanas.



Con la Ley de garantía entramos en una etapa avalada por el modelo de gestión basado en el “principio básico de concertación”, fruto de la cooperación entre administraciones.

Los históricos avances conseguidos en la autonomía municipal merced a la Ley de garantías de la autonomía local de Extremadura han llegado en paralelo a una legislatura, la que ahora cerramos, que arrancó con la unidad del municipalismo extremeño como piedra angular.

### NOVENA ASAMBLEA GENERAL

Con la celebración el 26 de noviembre de 2019 de nuestra 9ª Asamblea General en la que se eligió la nueva Comisión integrada por una lista de consenso liderada por Francisco Buenavista, el alcalde socialista de Hornachos, arrancaba una legislatura intensa pero regida por la unidad.



*Buenavista durante su intervención tras ser reelegido Presidente*

El PP tendría dos vicepresidentes, José Manuel García Ballester, primer edil de Coria, y Manuel Lavado, de Los Santos de Maimona. Y el PSOE otros

dos, Cristina Rodríguez, de Gata, y Ana Belén Valls, de Cabeza del Buey. La paridad y la presencia de las dos provincias marcaba igualmente la Ejecutiva.

Asimismo, estarían presentes alcaldes de Ciudadanos (José Manuel Rama, de Villafranca de los Barros), Unidas Podemos (Manuel Estribio, de Torremayor) y Extremeños (Manuel Lima, de Burguillos del Cerro).

El presidente de la FEMPEX, destacó en su discurso el consenso de las principales formaciones políticas para designar la nueva Ejecutiva de la Federación, en unos momentos en los que “parece que es tan difícil llegar a acuerdos políticos amplios”.

La Asamblea General de la FEMPEX, a la que asistieron alrededor de 250 alcaldes y alcaldesas de la región, acogió un homenaje a sus cuatro expresidentes: Antonio Vélez, José Muñoz, Ramón Díaz y Fernando Pizarro, que fueron distinguidos como socios de honor.

“**Los alcaldes sí saben pactar**” fue el titular principal de la noticia con la que los medios de comunicación de la región informaron sobre nuestra Asamblea General y la composición de la Comisión Ejecutiva. Esa unidad para llegar a acuerdos, para impulsar proyectos e iniciativas pensando únicamente en el bienestar de los habitantes de nuestros pueblos y ciudades, independientemente del color político del gobierno municipal, ha seguido caracterizado esta etapa que ahora cerramos.



*Foto de familia de la nueva Comisión Ejecutiva de la Federación*



Los cuatro expresidentes de la Federación fueron distinguidos como socios de honor



La unidad de los gobiernos locales extremeños fue portada en la prensa regional

La Asamblea General dio paso a elección de la Comisión Ejecutiva y a la posterior creación de las diferentes Comisiones de trabajo.

En esta legislatura marcada por la pandemia del Covid-19 que lo paralizó todo, nuestra Comisión Ejecutiva se ha reunido en 9 ocasiones, la mayoría de ellas de manera virtual y ha adoptado acuerdos importantes:

La primera reunión de la nueva Ejecutiva se celebró el 27 de enero de 2020. Entre los asuntos tratados estuvo el nombramiento del secretario general, que nuevamente volvería a ser Miguel

Ruiz, alcalde de Higuera la Real, la adopción del régimen de sesiones, la creación de las Comisiones de trabajo, o la designación de representantes de la FEMPEX en el Consejo de Política Local de Extremadura.

En la siguiente reunión, celebrada el 2 de marzo, se aprobó la Modificación Ordenanza Municipal de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el Espacio Público, se dio luz verde a la firma de varios convenios con AUPEX, con la organización del Congreso de Economía Plateada o para la firma del Protocolo de Cooperación Junta de Extremadura, FEMPEX y el Consejo Extremeño del Movimiento Europeo para conmemorar el 7 de mayo el 70 aniversario de la Declaración Schuman y la celebración del Día de Europa. Además, se designaron los representantes de la Federación en la Comisión de Garantías de la Autonomía Local.

Las siguientes reuniones de nuestra Ejecutiva, ya en época de pandemia, fueron telemáticas y sirvieron para tratar asuntos como:

- Convenio entre la Consejería de Educación y la Federación por el que se concede subvención para promover y fomentar la Prevención de Riesgos Laborales.
- Aprobación del Convenio de Colaboración con la Fundación extremeña de la Cultura para la promoción audiovisual de nuestros pueblos y ciudades.
- Aprobación de la adhesión a la campaña “Un árbol por Europa”.
- Aprobación del Convenio marco de colaboración con la Junta de Extremadura para la implantación del servicio de atención de urgencias y emergencias 112.
- Aprobación del Borrador de Convenio con la Junta y con el Grupo CHC para establecer



mecanismos de coordinación que eviten la suspensión de los suministros básicos a los consumidores vulnerables.

- ▶ Borrador Convenio FEMPEX UPTA para la promoción y fomento del trabajo autónomo y el asociacionismo profesional.
- ▶ Adhesión a la Propuesta FEMP para apoyar la adhesión a las negociaciones que lleva a cabo la Federación Española para que se supriman las reglas fiscales en 2022 y 2023.

Se trata de “obstáculos restrictivos” que limitan la capacidad de gasto de las administraciones locales en un momento en que se necesita invertir para revertir la situación de crisis generada por la pandemia y dinamizar la economía local, señaló el presidente de la FEMPEX, Francisco Buenavista García. En definitiva, “se reivindica más flexibilidad en el gasto y poder seguir invirtiendo nuestro remanente y superávit en inversiones financieramente sostenibles”.

Desde la FEMPEX se acordó además instar a la FEMP a que continuase con sus negociaciones ante el Ministerio para adoptar medidas que beneficien igualmente a aquellos ayuntamientos inmersos en Planes de ajuste financiero.

- ▶ Del mismo modo se aprobó una Moción de apoyo a la fusión de los municipios de Don Benito y Villanueva de la Serena y otra por la que se insta a la concesión de la medalla de Extremadura a la Federación Extremeña de Caza.

- ▶ Convenio de Adhesión a la Alianza por Extremadura.
- ▶ Adhesión a la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030.
- ▶ Aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Federación y la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes.
- ▶ Aprobación Plan de Medidas Antifraude de la FEMPEX. El documento que debe tener aprobado toda entidad ejecutora de algún proyecto en el marco de los fondos Fondos Next Generation EU, y que le permita declarar que los mismos se han utilizado según las normas aplicables, en particular en lo referido a prevención, detección y corrección del fraude, de la corrupción y los conflictos de intereses.

## COMISIONES DE TRABAJO

La FEMPEX cuenta con un amplio nivel de representatividad en la Comunidad Autónoma de Extremadura, estando presente en todos los foros en los que se discuten cuestiones de interés municipal. En su seno se constituyen diferentes Comisiones de Trabajo.

Según el Art. 28 de los Estatutos de la Federación. En su seno - *Podrán constituirse Comisiones de Trabajo para la elaboración de estudios y formulación de propuesta sobre cuestiones directamente relacionadas con los fines de la FEMPEX. Dichas Comisiones serán presididas por el miembro de la Comisión Ejecutiva que aquella decida y estarán asistidas por un Secretario Coordinador...*

### En concreto en esta etapa se han constituido las siguientes:

COMISIÓN	PRESIDENTE/A
Cultura, Turismo y Deportes	José Antonio Lianes Vera, Alcalde de Campillo de Llerena
Transición Ecológica y Sostenibilidad	Antonio Díaz Alias. Alcalde de Miajadas
Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio y Reto Demográfico	Sonia Cid Jiménez, Alcaldesa de Carrascalejo
Educación y Empleo	Rafael Pacheco Rubio, Alcalde de Casar de Cáceres
Sanidad y Servicios Sociales	Ana Belén Valls Muñoz, Alcaldesa de Cabeza del Buey
Economía, Ciencia y Agenda Digital	José Manuel García Ballester, Alcalde de Coria
Igualdad, Agenda 2030 y Cooperación al Desarrollo	Ana Belén Cabañas Noriega, Alcaldesa de Santa Marta de los Barros

Constituidas las mismas y nombrados sus representantes arrancó una etapa de intenso trabajo marcado lógicamente por la pandemia lo que obligó, entre otras cosas, a impulsar las reuniones telemáticas.

La primera de las Comisiones que arrancó fue la de **Cultura, Turismo y Deportes**. A lo largo del periodo se ha reunido en tres ocasiones y entre los temas tratados destacamos el trabajo realizado por la misma para estudiar los Proyectos de Ley de Instituciones Museísticas de Extremadura; de Bibliotecas de Extremadura y el Protocolo de actuación Covid-19 para el desarrollo de competiciones regulares, eventos deportivos, etc.

Precisamente, el presidente de esta Comisión y alcalde de Campillo de Llerena, Jose Antonio Lianes, compareció el 14 de septiembre de 2020 en la Comisión del mismo nombre de la Asamblea de Extremadura dentro del periodo informativo del **Proyecto de Ley (PLEY-4) de Instituciones Museísticas de Extremadura**. Según señaló entonces esta era una norma que la Federación "ve necesaria" y que por lo tanto "se está de acuerdo con su aprobación" porque entre otras cosas mejorará la estructura organizativa de los museos de la región para que ofrezcan un mejor servicio público.

Lianes recordó que la Comisión mantuvo una reunión de trabajo con la Secretaria general de

Cultura de la Junta, Miriam García Cabezas, en marzo para estudiar y analizar el citado Proyecto de Ley.

En enero de 2022 volvió a comparecer en la misma Comisión para ofrecer la valoración de la Federación sobre **el Proyecto de Ley (PLEY-7) de Bibliotecas de Extremadura**. Según señaló Lianes, la nueva norma permitirá disponer de un marco jurídico y legal actualizado que facilitará la adaptación de las bibliotecas públicas municipales a los cambios de la sociedad. Una norma que contribuirá a "disminuir la brecha digital" y a "mejorar el servicio que se presta".

**La Comisión de Transición Ecológica y Sostenibilidad** presidida por el alcalde de Miajadas, Antonio Díaz Alias, analizó en las cinco reuniones mantenidas en este periodo asuntos importantes y de enorme trascendencia como la modificación del **Plan Integrado de Residuos de Extremadura (PIREX 2016-2022)**, el **Plan extremeño integrado de Energía y Clima 2021-2030**, la **estrategia extremeña en materia de autoconsumo eléctrico o el Anteproyecto de Ley del ciclo urbano del agua de Extremadura**.

Igualmente se estudió la **Resolución de la Dirección general de sostenibilidad por la que se aprobaba la Instrucción 5/2020**, que establece el protocolo de actuación para mejorar la recogida en las plantas de tratamiento de residuos de la Junta en lo referente a envases ligeros.



*El presidente de la Comisión de Cultura durante su comparecencia parlamentaria.*

**La Comisión de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio y Reto Demográfico** también ha sido muy activa en este periodo, reuniéndose hasta en 8 ocasiones y contando en algunas de esas reuniones con responsables autonómicos como la Consejera, Begoña García Bernal, la Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, Eulalia Moreno o la Directora general de Emergencias, Protección Civil e Interior, Nieves Villar.

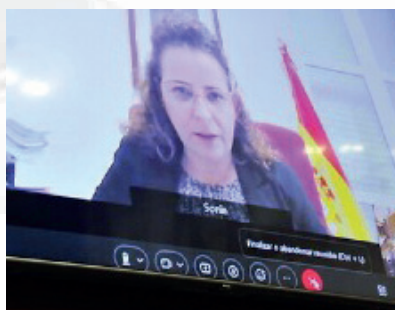


Entre los asuntos que se han analizado están el **Decreto Ley de Urbanismo, los borradores de anteproyectos como el que regula la creación y funcionamiento de Registros locales de titulares de establecimientos e instalaciones dedicadas a actividades recreativas o el procedimiento de concesión de autorizaciones con carácter extraordinario para la celebración de espectáculos públicos y actividades recreativas, singulares.**

Del mismo modo se ha analizado el **Borrador de la Estrategia ante el Reto Demográfico y Territorial de Extremadura**, o por el que se regulan los **Sistemas de Acceso, Selección, Promoción y Provisión de Puestos de las Policías Locales de Extremadura**, así como el **Tribunal Único**.

Igualmente se estudió la **Propuesta de Ley (PRL-8) de medidas ante el reto demográfico y territorial de Extremadura** o la **Orden de la Consejería de Agricultura por la que se aprueban las bases de las convocatorias para la provisión de plazas de policías locales**.

Precisamente, la presidenta de nuestra Comisión, y alcaldesa de Carrascalejo, Cáceres, Sonia Cid, compareció telemáticamente el 10 de enero de 2022 en



*Sonia Cid durante su comparecencia parlamentaria*

la Asamblea de Extremadura para expresar la opinión de la Federación sobre la **Propuesta de Ley (PRL-8) de medidas ante el reto demográfico y territorial de Extremadura**.

Cid consideró positivo que la propuesta de Ley contase con el consenso de todos los grupos parlamentarios y creía igualmente que debe facilitar el acceso a los objetivos que plantea también a los municipios más pequeños de Extremadura.

**En Educación y Empleo**, la Comisión presidida por el alcalde de Casar de Cáceres, Rafael Pacheco, también se tuvo la oportunidad de estudiar Borradores de decretos tan relevantes para nuestros municipios como el **Borrador de la Orden de las Bases Reguladoras de concesión de subvenciones destinadas a la financiación del programa de Escuelas Profesionales Duales de Empleo de Extremadura**, del Plan de Empleo

**Joven** de Extremadura 2021/2022 y el Decreto por el que se aprueban las bases reguladoras de concesión de subvenciones destinadas a la financiación del **Programa Colaborativo Rural** y la **primera convocatoria de subvenciones a entidades promotoras**.

En ellas se contó con la presencia de directores generales como Ana Jiménez, de calidad en el Empleo.

**La Comisión de Sanidad y Servicios Sociales** presidida por la alcaldesa de Cabeza del Buey, Ana Belén Valls, se ha reunido en tres ocasiones para analizar asuntos como el **Borrador de Decreto de la Ley régimen sancionador por incumplimiento de medidas adoptadas por Covid-19 en los Centros de Salud. Estudio del esquema del Borrador de Convocatoria de ayudas para facilitar una solución habitacional a personas especialmente vulnerables**.

**La Comisión de Economía, Ciencia y Agenda Digital**, presidida por José Manuel García Ballesterro, alcalde de Coria, se reunió para su constitución formal en junio de 2020.

**Y la Comisión de Igualdad, Agenda 2030 y Cooperación al Desarrollo**, presidida por la alcaldesa de Santa Marta de los Barros, Ana Belén Cabañas, se reunió en dos ocasiones destacando entre los temas abordados el estudio y la emisión de **aportaciones al Protocolo para la prevención y atención de la violencia sexual en Extremadura**.

En esta legislatura los grupos parlamentarios han querido conocer en varias ocasiones más el punto de vista, la opinión, del mundo local sobre determinados ámbitos.

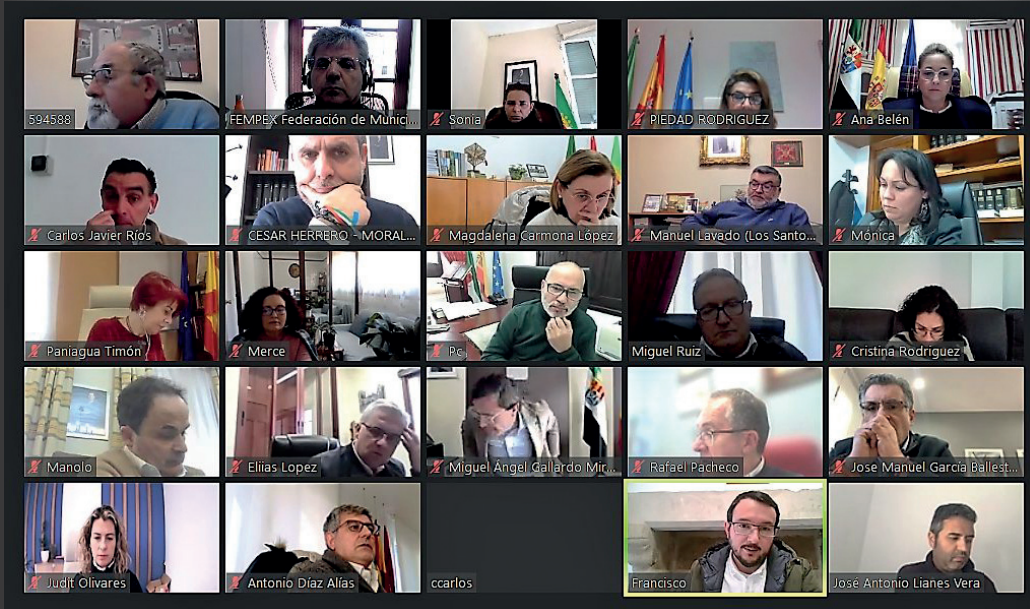
Así, el 29 de octubre de 2020, el secretario general de la Federación, Miguel Ruiz compareció ante la **Comisión NO Permanente de Estudio sobre Financiación Municipal**. Y el 24 de mayo de 2022 hizo lo propio ante la **Comisión de Presidencia y Administración Pública**, para expresar nuestra opinión sobre el Anteproyecto de Ley de Racionalización y Simplificación administrativa.

Y el 10 de mayo de 2021 compareció el presidente Buenavista para hablar sobre la situación que atravesaban los ayuntamientos extremeños en estos tiempos de expansión de la pandemia provocada por el Covid-19.





Buenavista y los miembros de la Ejecutiva de la Federación durante una reunión telemática



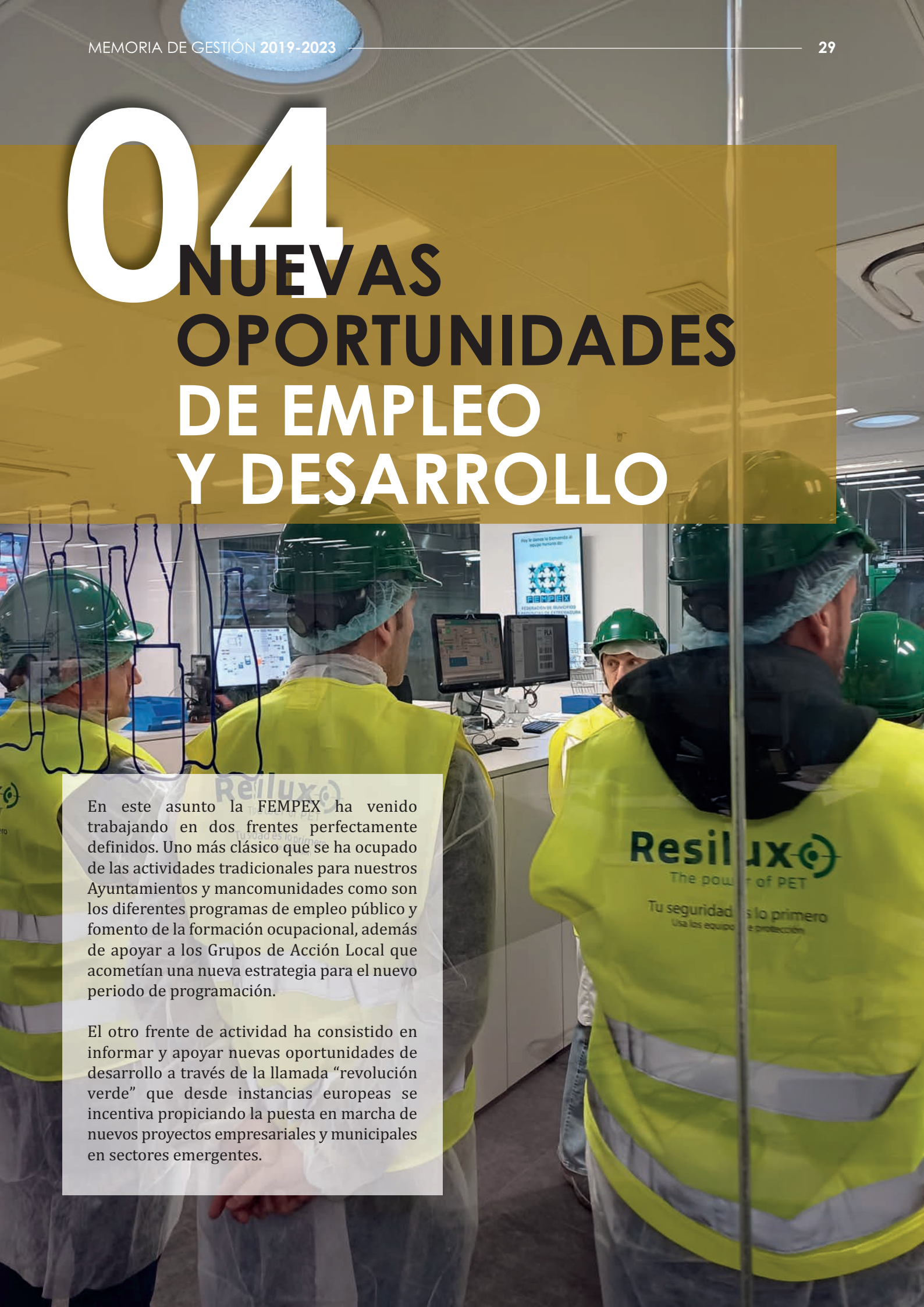
Reunión de coordinación entre el Presidente y técnicos de algunas áreas de trabajo de la Federación



# 04 NUEVAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y DESARROLLO

En este asunto la FEMPEX ha venido trabajando en dos frentes perfectamente definidos. Uno más clásico que se ha ocupado de las actividades tradicionales para nuestros Ayuntamientos y mancomunidades como son los diferentes programas de empleo público y fomento de la formación ocupacional, además de apoyar a los Grupos de Acción Local que acometían una nueva estrategia para el nuevo periodo de programación.

El otro frente de actividad ha consistido en informar y apoyar nuevas oportunidades de desarrollo a través de la llamada “revolución verde” que desde instancias europeas se incentiva propiciando la puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales y municipales en sectores emergentes.



Además hemos apostado porque la conectividad total llegase a todos los rincones de nuestro territorio y que esto propiciara la creación de nuevos empleos y empresas vinculadas a la sector tecnológico.

Tampoco hemos olvidado el reto demográfico en su doble dimensión, como problema, pero también como oportunidad para abrir nuevos campos para una sociedad que avanza hacia una economía plateada, aquella que cuenta con una amplia presencia de personas mayores de 55 años. Ciudadanos y ciudadanas con poder adquisitivo y que cada día demandan servicios específicos que se ajusten a sus necesidades.

En todas estas cuestiones siempre hemos intentando que toda la información llegase a nuestras entidades asociadas a través de diversos canales.



## ÁMBITOS CLÁSICOS

### Acuerdo para el Empleo y la Protección Social Agrarios (AEPSA) Plan de Fomento del Empleo Agrario.

El objetivo principal de estas ayudas que no es otro que asentar la población en el medio rural, cobra si cabe mayor relevancia en la actualidad, en un momento donde el despoblamiento se cierne sobre muchos lugares y donde hay que afrontar el reto demográfico, convertido en tema de Estado. Creemos necesario preservar estas políticas, junto con otras nuevas, para que las zonas rurales deprimidas cuenten con recursos extra que les permitan buscar alternativas de empleo y desarrollo en sus términos municipales.

**Los representantes de la FEMPEX que participan en las Comisiones Regionales, Provinciales y los Consejos Comarcales que abordan la gestión de estas ayudas consi-**

**deramos, unánimemente, que deben mantenerse, en el marco de las actuaciones dirigidas a frenar el éxodo del medio rural y cualquier reforma de las mismas debe:**

1. Priorizar los fondos destinados a garantía de rentas sobre los generadores de empleo estable. Creemos que los primeros cumplen de forma más efectiva los objetivos básicos de estas ayudas, y por tanto, su reparto llega al conjunto de las poblaciones.
2. Respetar las cuantías históricas que vienen recibiendo los entes locales, dado que perseguimos el mantenimiento de la población y de los preceptores de estos fondos en sus pueblos, sin que se produzcan desvíos importantes en las cantidades asignadas en el pasado.
3. Garantizar, en todo caso, que estos recursos históricos asignados por localidades, no sufran bajadas superiores al 3% de sus niveles históricos.
4. Número de totales demandantes AEPSA por municipios.
5. Aplicar algún índice corrector ajustado a los datos reales de la demanda y oferta de empleo en el sector agrario de cada zona, dando cierta asignación extra a los lugares con escaso dinamismo económico.



## EMPLEO PÚBLICO Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN OCUPACIONAL

Nuestra entidad ha sido consultada sobre los diferentes programas de empleo público en los que los entes locales tienen una participación destacada. Las diferentes Direcciones Generales de la Consejería de Educación y Empleo competentes en la puesta en marcha de este tipo de programas han informado sobre los pormenores de los decretos y órdenes que los regulan, solicitando previamente opinión a la FEMPEX sobre las posibles mejoras a incorporar a los mismos.





*Nuestra entidad participó en la entrega de los I Premios LEADER Extremadura Rural. Guadalupe, noviembre de 2022*

Representantes de esta Consejería han acudido a las reuniones de nuestra Comisión de Educación y Empleo para abordar estos temas y otros de similar naturaleza (Programa de Escuelas Profesionales, Programa Colaborativo Rural, Plan de Empleo Joven, activación del Empleo, etc). Todos ellos muy importantes para nuestras localidades.



*El secretario general de la Federación, Miguel Ruiz, participó en unas jornadas sobre el nuevo modelo de Escuelas Profesionales Duales de Empleo de Extremadura*

El presidente de la FEMPEX, Francisco Buenavista, ha mantenido varias reuniones de trabajo con la Consejera de Educación y Empleo donde se trataron estas cuestiones y posibles mejoras para facilitar la ejecución de estas subvenciones por parte de la administración local extremeña.

## PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL

El papel de los ayuntamientos en la implantación y desarrollo de los Programas Leader ha sido fundamental, sin ellos, posiblemente no estaríamos hablando de este programa o por lo menos de su consolidación y extensión en nuestros territorios.



*FEMPEX y REDEX han trabajado estrechamente por el desarrollo rural*

Fueron en los inicios, en la mayoría de los casos, los promotores de esta iniciativa y día a día, en las distintas ediciones y programaciones de Leader, han creído en esta metodología y programa, y han motivado su continuidad. Sus aportaciones y colaboraciones han favorecido que hoy Leader presente los resultados que presenta y que los Grupos de Acción Local con una participación de los agentes públicos y privados, económicos y sociales, se hayan convertido en importantes entidades motoras de dinamización territorial de cada uno de nuestros pueblos y comarcas.

En esta línea, durante todos los Programas Leader y Proder, los ayuntamientos han apoyado en todos los sentidos el desarrollo de estos programas. El respaldo económico también ha sido una realidad en toda la trayectoria de Leader, contribuyendo a la financiación de las estructuras y funcionamiento del cada Grupo de Acción Local, así como a dar amparo a otras actuaciones en los territorios de ámbito comarcal, destinadas a la dinamización económica y social de los mismos.



En la misma línea, durante el periodo de programación actual, Programa Leader 2014-2020, ampliado hasta el 2022, gracias a la aplicación de lo que se ha denominado Fondos de Transición 2021-2022, los Grupos de Acción Local han contado con la colaboración de los ayuntamientos de su ámbito de actuación, apoyándoles en el desarrollo de sus Estrategias de Desarrollo Local Participativas así como en su contribución económica que en concepto de participación local han ido aportando en los mismos términos que en el periodo de programación anterior.

La aportación municipal al Programa es completamente necesaria e imprescindible y es, además, una apuesta y compromiso de cada entidad local en pro del desarrollo de su territorio y de la existencia y el trabajo de cada uno de los Grupos de Acción Local.

La Federación de Municipios y Provincias de Extremadura siempre ha apoyado la labor desarrollada por los Grupos de Acción Local y partiendo de objetivos y finalidades comunes de trabajo en pro del desarrollo rural, las dos entidades, FEMPEX y la Red Extremeña de Desarrollo Rural han acordado “Apoyar desde los municipios de Extremadura a los Grupos de Acción Local en la gestión del Programa Leader 2023-2027”, en la línea del programa anterior, a través de una aportación financiera local del conjunto de todos los municipios a cada uno de los Programas de un mínimo del 3% de los fondos públicos que cada Grupo de Acción Local gestione para este nuevo periodo. El conjunto de la aportación Local será distribuida en cada comarca en la forma que cada zona decida.

Así mismo, y teniendo en cuenta que en el primer semestre del año 2023 se realizaban las diferentes estrategias para presentación de candidaturas, y atendiendo a lo dispuesto en la Orden de 1 de diciembre de 2022, de selección de Estrategias de Desarrollo Local Participativo en el periodo 2023-2027 (**DOE 238, DE 14 de Diciembre de 2022**), solicitamos a todos los ayuntamientos previo acuerdo unánime de nuestra Comisión Ejecutiva (Mayo 2023) el Apoyo Municipal a las Estrategias de Desarrollo Local Participativo LEADER, que los 24 Grupos de Acción Local gestionarán durante el periodo de programación 2023-2027:

*Que: “Se comprometan a formar parte al menos durante el periodo de programación 2023-2027, del Grupo de Acción Local.....del que actualmente es socio, así como apoyar y participar en la implantación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo en el periodo 2023-2027 de la Comarca ..... conforme a la Orden de 1 de diciembre de 2022 de selección de Estrategias de Desarrollo Local Participativo en el periodo 2023-2027 de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio (D.O.E. nº. 238 del 14 de diciembre de 2022) a presentar por el Grupo de Acción Local ....., y contribuir económicamente en su financiación, en los términos que se determine, en concepto de aportación local para la aplicación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo”.*

El concurso de las administraciones locales en todo el entramado del desarrollo de nuestros pueblos, pasa por una apuesta decidida por las Estrategias de Desarrollo Local Participativo que despliegan los Grupos de Acción Local en el territorio y que han contado con la colaboración de los ayuntamientos de su ámbito de actuación desde los inicios en 1991, hasta la actualidad. En este sentido, la Federación ha entendido el papel de interlocución de la Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX) con quien ha trabajado en la formulación de propuestas desde el punto de vista de la responsabilidad municipal.

FEMPEX durante este último periodo ha participado activamente en la presentación y ejecución de proyectos que fueran capaces de articular un **Plan de Acción Rural** para un desarrollo equilibrado, justo e innovador del medio y de las personas que viven en él, teniendo como referente a las administraciones locales como agentes prestadores de servicios y desarrollo.

**Nuevamente el papel de las administraciones locales extremeñas ha sido decisivo para la continuidad de estas estrategias de desarrollo y la FEMPEX ha contribuido para que así sea.**

*Encuentros con las Mancomunidades integrales sobre fondos Next Generation y las oportunidades que ofrecen para el desarrollo de nuestros municipios*





## NUEVOS SECTORES, NUEVAS OPORTUNIDADES

El mundo está en continuo cambio y la FEMPEX intenta mantener al día de las nuevas oportunidades que se presentan a todos sus asociados. La sostenibilidad local apunta a la consecución de estrategias, planes y actuaciones tendentes al cierre de los ciclos de recursos naturales, la energía y los residuos, de una forma integrada, que recoja una planificación del urbanismo y los usos del suelo, el modelo de transporte y todos aquellos elementos de dimensión social, ambiental, económica y cultural que repercutan en la vida de los municipios.

### 1. Economía verde local

En sentido amplio, se corresponde con el conjunto de oportunidades de desarrollo social y económico derivadas de la puesta en marcha de acciones de sostenibilidad en los municipios. Para conocer este nuevo modelo, entre el **10 de noviembre y el 14 de diciembre de 2019** realizamos una amplia ronda de jornadas en diferentes mancomunidades extremeñas, 19 presentaciones, de las que 9 fueron en la provincia de Badajoz y 10 en la provincia de Cáceres. Destacar que participaron en total 229 personas. De ellos, eran 122 cargos electos locales y el resto personal técnico de la administración local.

El objetivo era dar a conocer las nuevas opciones de desarrollo que se abrían y los recursos para financiarlas. Esas reuniones fueron el germen de una serie de proyectos presentados por ayuntamientos, mancomunidades, grupos de desarrollo y diputaciones provinciales.

Entendimos que nuestras administraciones locales debían liderar este cambio de modelo en actividades que eran de su competencia y para ello la Federación ha desarrollado una frenética actividad en diversos frentes que a continuación se señalan.



El presidente de la FEMPEX intervino en el I Congreso de Economía Circular Extremadura 2030, celebrado en Cáceres

Participación en el **Plan Extremeño Integrado de Energía y Clima (PEIEC) 2021/2030** a través de distintos talleres de diseño de este Plan que articula la política de transición ecológica a lo largo de la legislatura y el resto de la presente década.

Presencia en el **Observatorio extremeño de cambio climático, DECRETO 2/2021**, de 13 de enero, por el que se crea el Observatorio Extremeño de Cambio Climático y se regula su organización, composición y funcionamiento. Cuenta con representación de la FEMPEX.

### 2. Autoconsumo:

- **Firma del Acuerdo Estratégico para el Fomento del Autoconsumo Eléctrico en Extremadura, 13 de noviembre de 2019**, con el que se busca la acción conjunta y la coordinación de las distintas administraciones y actores privados para facilitar este tipo de consumo eléctrico.



El presidente Buenavista firmó en representación de los gobiernos locales el Acuerdo

- **Mesa de autoconsumo.** Participación de la Federación en la elaboración de dos planes anuales concertados de promoción del autoconsumo.



Reunión mesa autoconsumo en 2020

- Encuentro virtual fomento de las energías renovables en los ayuntamientos extremeños. Febrero de 2021.



Un centenar de alcaldes y alcaldesas participaron en el encuentro virtual sobre el fomento de energías renovables

► Subvenciones ligadas a este asunto y con repercusión municipal:

- Resolución de 9 de noviembre de 2020, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para actuaciones de fomento de energías renovables en Extremadura, publicada en el DOE nº 222 de 17 de noviembre de 2020. Cuenta con una dotación presupuestaria de 1.370.000 € para entidades locales.
- Decreto 145/2021, de 21 de diciembre, bases reguladoras de subvenciones para la ejecución de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Europeo, en Extremadura, y se aprueba la única convocatoria. Las administraciones públicas son beneficiarias de 2.344.534€.

### 3. Vehículo eléctrico:

► Participación en la Mesa de la Movilidad Eléctrica de Extremadura.

► Manual de señalética e identidad para estaciones de recarga de vehículos eléctricos en Extremadura”, nació del consenso con las dos diputaciones provinciales, la Federación, asociaciones de empresarios y principales municipios de Extremadura y recoge

la imagen e identidad a utilizar en los puntos de recarga de acceso público.

► Edición y publicación de “Guía regional de movilidad eléctrica para técnicos de la administración pública de Extremadura” de la que se editaron ejemplares en formato papel y electrónico, y se distribuyeron entre las distintas administraciones locales de Extremadura.

Portada del Manual de señalética e identidad para la movilidad eléctrica de la región



En enero de 2022 entró en servicio la red de electrolineras de la provincia pacense impulsada por Diputación



► Subvenciones:

- Convocatoria de subvenciones públicas destinadas a actuaciones para el fomento de la movilidad eléctrica en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el ejercicio 2019. (DOE nº 220 de 14 de noviembre de 2019). Entre las líneas subvencionables estaba la de Ayudas para la elaboración o modificación de planes de movilidad urbana sostenible que impulsen la integración del vehículo eléctrico en las entidades locales de Extremadura, la adquisición de vehículos eléctricos y la instalación de puntos de recarga. Las entidades locales disponían de 675.000 euros.
- Resolución de 9 de noviembre de 2020, por la que se establece la convocatoria de subvenciones públicas destinadas a actuaciones para el fomento de la movilidad eléctrica (DOE nº 226 de 23 de noviembre de 2020) . Dotación para entidades locales de 606.000 euros.
- Resolución de 20 de noviembre de 2019, por la que se establece la convocatoria de subvenciones destinadas al fomento de movilidad eficiente y sostenible (MOVES) (DOE nº 234, de 4 de diciembre de 2019). Dicha convocatoria contempla actuaciones, principalmente, para el fomento de vehículos eléctricos y puntos de recarga, con un total de créditos para entidades locales de 107.821 euros.
- Resolución de 30 de diciembre de 2020, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones destinadas al fomento de movilidad eficiente y sostenible (Programa MOVES II) (DOE nº 8, de 14 de enero de 2021) . Actuaciones, principalmente, para el fomento de vehículos eléctricos y puntos de recarga. Crédito total para entidades locales de 546.106 euros.
- Decreto 124/2021, de 27 de octubre, por el que se desarrollan las bases reguladoras de subvenciones para actuaciones de apoyo a la movilidad eléctrica (Programa MOVES III) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Europeo, en Extremadura, y se aprueba la única

convocatoria, (DOE nº 232 de 2 de diciembre de 2021) . Actuaciones para la adquisición de vehículos eléctricos y la instalación de puntos de recarga. Créditos convocados 3.414.756 €.

#### 4. Fomento de las Comunidades energéticas:

- Los ayuntamientos ponen a disposición de la Comunidad Energética cubiertas de edificios municipales y desempeñan un papel de promotor de la iniciativa en razón a su compromiso con los ODS de Naciones Unidas y de los beneficios que la Comunidad Energética Local puede reportar a la sostenibilidad económica, social y medio ambiental del municipio.
- Asesoramiento a través del Consorcio Agencia Extremeña de la Energía.
- Divulgación en nuestra publicación.
- Presentación de proyectos europeos.

#### 5. Ley 1/2023, de 3 de marzo de Gestión y Ciclo Urbano del Agua de Extremadura



*El presidente, Francisco Buenavista, participó en la jornada "Ciclo urbano del agua: Retos y Oportunidades". Mérida, febrero 2020*

- Participación en el proceso de elaboración de la Ley en el marco de la participación institucional en el Consejo Asesor del Agua de Extremadura, así como en jornadas de difusión del proceso. Febrero de 2020.
- Presentación del Borrador de la Ley en la Comisión de Garantías de la Autonomía Local con representación de FEMPEX.
- Participación en los talleres para la elaboración del borrador de Reglamento de la Ley.

## 6. Residuos:

- Realización en colaboración con la Consejería competente varios encuentros virtuales con ayuntamientos para explicar las bases reguladoras de subvenciones para la recogida selectiva de residuos. Marzo y julio de 2021.
- Información sobre las Subvenciones específicas:
  - Decreto 79/2021, de 30 de junio, por el que se establecen ayudas destinadas a la administración local para actuaciones encaminadas a mejorar la gestión de residuos municipales en Extremadura con una dotación de 7.271.471 euros.
  - Decreto 152/2021, de 29 de diciembre, de bases reguladoras de las subvenciones públicas destinadas a la administración local para actuaciones encaminadas a mejorar la gestión de residuos municipales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueba la primera convocatoria de las ayudas, financiadas con cargo Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia -Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU con una dotación de 7.862.618 euros.
  - Participación en el primer simposio sobre modelos de alta eficiencia en la gestión de los residuos municipales, dedicado al sistema "Puerta a Puerta" que implantará la Mancomunidad de Tentudía.

*Acompañamos a la Mancomunidad de Tentudía en el Simposio sobre modelos de Alta Eficacia en la Gestión de Residuos. Implantación del sistema "Puerta a Puerta". Junio de 2022*



## 7. Eficiencia energética:

- Información y divulgación sobre subvenciones de este ámbito:
  - Resolución de 9 de noviembre de 2020, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para actuaciones de ahorro y eficiencia energética (DOE nº 222 de 17 de noviembre de 2020). Presupuesto de 1.370.000 €.
  - Decreto 125/2022, de 5 de octubre, por el que se desarrollan las bases reguladoras de subvenciones para actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes, en ejecución del Programa de rehabilitación energética para edificios existentes en municipios de reto demográfico (Programa PREE 5000), incluido en el Programa de regeneración y reto demográfico del Plan de rehabilitación y regeneración urbana del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia en Extremadura, y se aprueba la única convocatoria dotada con 1.212.807 euros específicamente para entidades locales.
  - Decreto 23/2023, de 22 de marzo, por el que se desarrollan las bases reguladoras de subvenciones para la ejecución de los programas de incentivos ligados para la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas en diferentes sectores de la economía, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en Extremadura, y se aprueba la única convocatoria. La dotación para entidades locales asciende a 922.971 euros.



## 8. Sostenibilidad:

### ► Subvenciones en la materia:

- Decreto 136/2022, de 9 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para actuaciones en las Reservas de la Biosfera de la Comunidad Autónoma de Extremadura en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la UE Next Generation EU con una dotación para entidades locales de 1.246.282€.
- Decreto 44/2023, de 3 de mayo por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a municipios para actuaciones de mejora de infraestructuras de uso público en Áreas Protegidas y restauración de ecosistemas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la UE NEXT GENERATION EU y se aprueba la única convocatoria (pendiente de publicación) con una dotación de 5.500.000 euros.

## 9. Infraestructura Eléctrica Municipal:

### ► Subvenciones para este fin:

- Resolución de 17 de mayo de 2019, por la que se convocan ayudas a entidades locales para el desarrollo de la infraestructura eléctrica en los municipios de la provincia de Badajoz para los ejercicios 2019 y 2020 (DOE nº 101 de 28 de mayo de 2019). Dotación presupuestaria de 650.000,00 euros.
- Resolución de 17 de mayo de 2019, de la Secretaría General, por la que se convocan ayudas para el desarrollo de la infraestructura eléctrica en los municipios de la provincia de Cáceres para los ejercicios 2019 y 2020. (DOE nº 101 de 28 de mayo de 2019). Dotación presupuestaria de 650.000,00 euros.

## NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Para la FEMPEX todos los municipios extremeños deben contar con la mejor conectividad que asegure el acceso a nuevas oportunidades en este sector tecnológico. Además de esta reivindicación hemos participado en varios eventos y proyectos que tenían como finalidad última asentar estas actividades en el todo territorio de la región.

Muchos encuentros con promotores, proveedores de estas herramientas y empresas comercializadoras para conseguir una implantación homogénea de estas tecnologías en las ciudades y pueblos extremeños.

Hay que destacar un evento que ha trascendido más allá de nuestras fronteras y en el que nuestra presencia fue activa y determinante para su puesta en marcha. Nos referimos a la **primera Feria Tecnológica del mundo rural I Rural** celebrada en las instalaciones de FEVAL los días 29 y 30 de septiembre de 2022, organizada junto a los gobiernos autonómicos de Extremadura y Castilla La Mancha, las diputaciones de Badajoz y de Cáceres y nuestra Federación.



*Autoridades durante la inauguración de la feria I Rural*

Este encuentro tecnológico fue un éxito de público y de contenidos con el objetivo puesto en aprovechar los recursos y oportunidades que las nuevas herramientas tecnológicas y las redes de comunicaciones de datos ponen a disposición de empresas y de ciudadanos para poder desarrollar nuevos modelos de negocio o mejorar los ya existentes, independientemente de dónde estén ubicados.

Nuestro secretario general, Miguel Ruiz, asistió a todo el evento y recibió un reconocimiento por la labor desarrollada por la FEMPEX para que esta feria tuviera lugar, por su activa colaboración y firme apuesta por la conectividad del mundo rural.



*Nuestro secretario general, Miguel Ruiz, recibió una placa de reconocimiento por su apoyo a la transformación digital del mundo rural tras 38 años de alcalde de Higuera la Real*

En este encuentro, la Federación contó con un espacio expositivo que ponía el énfasis en nuestros recursos para afrontar este reto “formación, desarrollo rural, empleo local y proyectos europeos”. El slogan que escogimos **“Más cerca para llegar más lejos”** identifica nuestros dos compromisos, la cercanía a nuestro vecindario y nuestra apuesta porque nuestros municipios se sitúen en la vanguardia en el uso de las TICs.

## SMART CITIES

La administración regional, las diputaciones provinciales, REDEX, la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura y sus entes asociados, están haciendo todo lo posible para modernizar su gestión y prestar cada día mejores servicios al ciudadano cada cual en su nivel de gestión y para ello es necesario invertir en tecnología para asegurar un futuro mejor.

**El Foro Smart Cities**, a iniciativa de la Dirección General de Agenda Digital de la Junta de Extremadura dotada de fondos europeos permitió concienciar y dar a conocer los avances para modernizar la administración local.

La importancia de las TIC's para una gestión eficiente de recursos necesarios pero limitados como el agua o la energía, en los que se sustenta tanto el bienestar de la población como el crecimiento económico, han sido elementos donde las administraciones locales se han sentido muy concernidas y la FEMPEX en todo momento ha participado en el desarrollo de estos seminarios para trasladar estas herramientas tecnológicas al conjunto de la administración local.

## EL RETO DEMOGRÁFICO, LA ECONOMÍA PLATEADA Y LA SOCIEDAD DE LOS CUIDADOS

Los cambios demográficos a los que se enfrentan las sociedades europeas unidos a la despoblación del medio rural son cuestiones que preocupan a los representantes municipales. La FEMPEX ha mantenido un canal fluido de comunicación con diversos actores sociales involucrados en estos temas, además de una participación activa en los distintos foros institucionales donde se abordan estas cuestiones.



*El presidente de la Federación, Francisco Buenavista García, intervino en la presentación del Plan Smart Energía de Diputación de Badajoz. Marzo 2020*





*La iniciativa "Memoria Viva" poner el valor la experiencia de nuestras mayores y les da el protagonismo que merecen*

*Antonio Díaz, vocal de la Federación, durante un encuentro con la ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, en Trujillo.*

## **ESTRATEGIA ANTE EL RETO DEMOGRÁFICO Y TERRITORIAL DE EXTREMADURA**

Recordar que en este asunto la Comisión de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio y Reto Demográfico recibió a la Consejera Begoña Bernal (mayo 2020) para analizar el borrador de la Estrategia ante el reto demográfico y territorial de Extremadura, de nuevo, nuestra entidad hizo llegar sus aportaciones participando activamente en este proceso.

La Federación de Municipios y Provincias de Extremadura ha querido implicarse en cuantos proyectos e iniciativas tuvieran en cuenta estas circunstancias para tratarlas desde diferentes prismas, intentando analizar estos cambios experimentados por la sociedad en materia demográfica y el peso de las personas mayores en este cambio desde los ámbitos del envejecimiento activo y saludable, participación y salud; la dependencia y el papel que los entes locales desarrollan en estos procesos.

También abordamos la denominada economía plateada que se centra en analizar y desarrollar las oportunidades a la mayor parte de los sectores: turismo, deportes, salud, comercio, servicios, tecnología etc.

Para cumplir con estos fines seguimos desarrollando acciones en el marco del convenio que firmamos en 2018 con la Unión Democrática de Pensionistas (UDP) para el desarrollo de actuaciones conjuntas en materia de sensi-

bilización y nuevos escenarios vinculados con el cambio demográfico. Fruto de esta relación se han realizado varias actividades de interés.

Colaboramos en el impulso de los denominados Espacios Senior que tienen como objetivo favorecer la creación de comunidades y territorios amigables con las personas mayores, a través de la participación, el envejecimiento activo, la nueva gobernanza, la lucha contra la despoblación, la prestación de servicios de proximidad y la creación de empleo en el medio rural. El proyecto intenta caminar hacia una nueva economía vinculada a la economía plateada, con la creación de empleo en los servicios de cuidados y apoyando la adaptación de productos y servicios de las empresas del territorio a las necesidades de las personas mayores.

Otro asunto en el que esta colaboración se ha materializado ha sido en la divulgación de la iniciativa "Memoria Viva" que nació para poner en valor la experiencia de nuestros mayores y darles el protagonismo que merecen, financiada por el programa de Interés General en la Comunidad Autónoma de Extremadura con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas desde el Programa MIRANDO AL FUTURO. PARTICIPA, cuyo objetivo principal es la identificación y el posterior reconocimiento social de aquellas mujeres mayores cuya trayectoria vital represente una carga positiva de valores para la sociedad y en especial para las nuevas generaciones.







# 05 FORMACIÓN PARA MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN LOCAL



FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS  
Y PROVINCIAS DE EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA



Acuerdo de  
formación para el empleo  
de las  
Administraciones  
Públicas

Tras una larga experiencia en formación, la FEMPEX mantiene un compromiso firme con el diseño, planificación y ejecución de acciones formativas que procuren una administración local moderna y útil, con un personal cualificado para prestar el mejor servicio al ciudadano.

La Federación ha trabajado y ha puesto al servicio de todos los interesados los mecanismos necesarios para informar, animar y facilitar la participación en todos los cursos que se han desarrollado a lo largo de este período.

Se ha dado respuesta a las entidades que nos han hecho llegar sus necesidades formativas aunque siempre con el límite de los recursos disponibles de la propia subvención.

El balance final son 253 cursos en esta legislatura.

### COMPROMETER A TODOS PARA IMPULSAR UNA ADMINISTRACIÓN DEL SIGLO XXI

**Los planes formativos** son un conjunto de acciones interrelacionadas y coordinadas para alcanzar los objetivos propuestos de modernización de la administración local y de mejora del servicio, reduciendo el hueco entre el desempeño del personal del Ayuntamiento y el que espera la ciudadanía, un déficit a veces difícil de constatar.

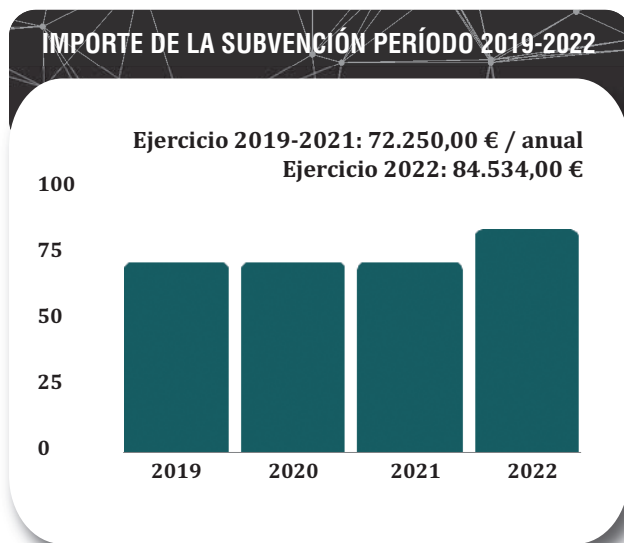
**La identificación** de las necesidades formativas es importante porque da como resultado la relación de cursos que se incluyen en cada uno de los planes.

**La metodología** es mayoritariamente “online” porque es más flexible, y facilita la participación.

**Objetivo:** Impulsar y realizar una formación que contribuya al desarrollo personal y de los empleados públicos de la administración local de Extremadura para un desempeño cualificado, eficaz y eficiente.

**Fin:** Impulsar la cultura del aprendizaje.

**Marco Legal:** Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de concesión directa de subvención a la FEMPEX para la financiación del Plan Agrupado de Formación de los empleados públicos de la administración local de Extremadura, en el marco del Acuerdo de formación para el Empleo de las Administraciones Públicas.



### HACIENDO BALANCE DE LA GESTIÓN

- Se ha ejecutado el 100 % de la subvención en cada uno de los ejercicios.
- Se ha modificado el plan inicialmente previsto eliminando acciones formativas con escaso interés por otros cursos con una elevada demanda.
- La valoración obtenida en el cómputo global de cada uno de los planes ha sido muy positiva.
- Ha habido una clara apuesta por modernizar la formación siendo mayoritaria la formación digital, sin olvidar la presencial impartida, sobre todo, en el puesto de trabajo para facilitar una mayor participación.
- Las materias son transversales en un 80 % y el resto para colectivos y materias específicas de máxima actualidad.
- Disponibilidad de descarga del certificado de asistencia al cierre del curso.



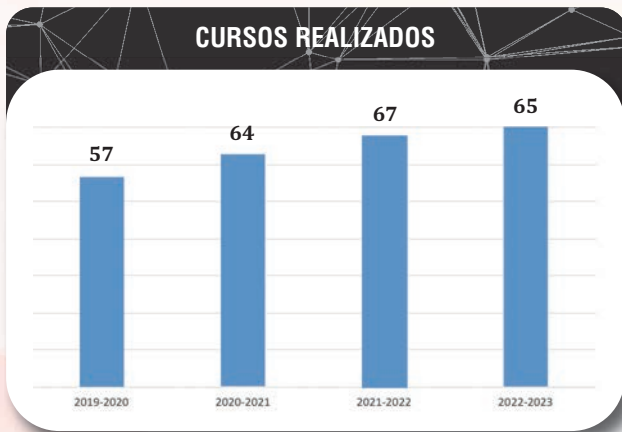


## CIFRAS ESTADÍSTICAS GLOBALES

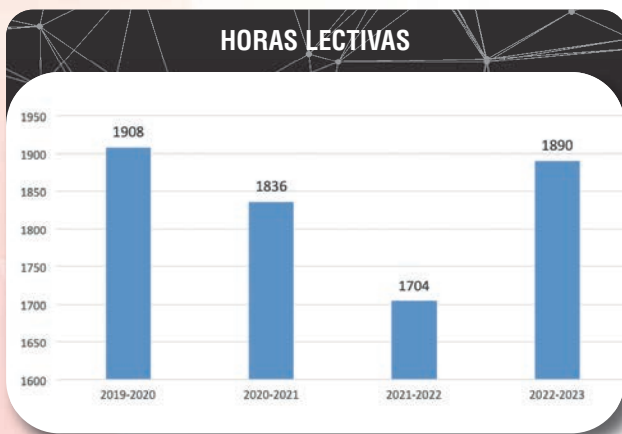
Actividades formativas clasificadas por áreas	Nº de Actividades Formativas	Nº de Ediciones	Nº de Horas	Nº de Participantes
Administración Electrónica	12	19	636	513
Dirección y Gerencia Pública	4	6	220	75
Económico-presupuestaria	1	1	35	26
Específicos determinados colectivos	15	27	697	543
Evaluación del Desempeño	2	4	134	97
Idiomas/Lenguas	2	2	90	43
Información y atención al público	8	9	293	238
Innovación y creatividad en organizaciones	5	5	179	127
Jurídico-procedimental	22	29	931	852
Tecnologías información y comunicación	25	85	2636	1251
Prevención de Riesgos Laborales. Salud Laboral	19	43	657	1616
Recursos Humanos	14	15	524	356
Responsabilidad Social y Medioambiental	8	8	245	131
<b>TOTAL</b>	<b>137</b>	<b>253</b>	<b>7277</b>	<b>5868</b>

## RELACIÓN DE ALGUNAS ACCIONES FORMATIVAS QUE SE HAN IMPARTIDO A LO LARGO DE ESTE PERIODO

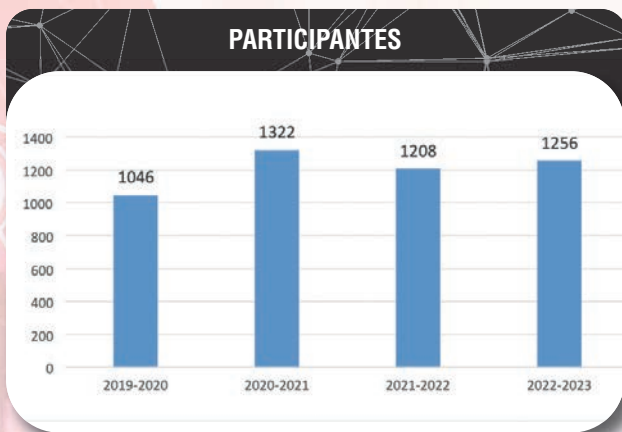
Actividades formativas clasificadas por áreas	CURSOS IMPARTIDOS
Administración Electrónica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transformación digital de la Administración Local</li> <li>• Implantación de la tramitación electrónica</li> </ul>
Dirección y Gerencia Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad patrimonial de las AA. PP.</li> <li>• Técnicas y estrategias de negociación colectiva</li> </ul>
Económico-presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasas y precios públicos</li> </ul>
Específicos determinados colectivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Operativa de policía local</li> <li>• El turismo cultural como recurso, evolución, estrategias y tendencias</li> <li>• El trabajo en equipo en la intervención social</li> </ul>
Evaluación del Desempeño	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención al ciudadano en entornos presenciales y virtuales</li> </ul>
Idiomas/Lenguas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inglés</li> <li>• Inglés para la atención al ciudadano</li> </ul>
Información y atención al público	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad de atención al ciudadano</li> <li>• Entrenamiento emocional para la mejora de la atención al ciudadano</li> </ul>
Innovación y creatividad en organizaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realidad aumentada y código QR</li> <li>• Gobierno digital y gobierno abierto</li> </ul>
Jurídico-procedimental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley de contratos de las AAPP</li> <li>• Ley de subvenciones</li> <li>• Nueva ley orgánica de protección de datos</li> </ul>
Tecnologías información y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje digital ofimática básica</li> <li>• Web 2.0 en la administración local</li> </ul>
Prevención de Riesgos Laborales. Salud. Laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Higiene postural RCP y uso del DESA</li> <li>• Prevención y gestión de residuos en el ámbito laboral</li> </ul>
Recursos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mindfulness en el trabajo</li> <li>• Motivación y compromiso de los empleados públicos</li> </ul>
Responsabilidad Social y Medioambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ODS y planificación municipal</li> <li>• La economía circular como modelo de desarrollo local</li> </ul>



*Trabajadores sociales en el curso "Acceso a dispositivos residenciales para mayores en Extremadura". Mayo de 2022*



*Arquitectos, delineantes o asesores jurídicos, participaron en la segunda edición del curso "Principios generales y específicos del suelo rústico", integrado en nuestro Plan de Formación 2022*



*Participantes en el curso "El trabajo en equipo en la intervención social". Junio de 2023*

Para concluir, señalar que la FEMPEX ha puesto a disposición del trabajador municipal la mejor herramienta educativa para renovar y modernizar la administración, así como para fomentar la participación y confianza del personal, incrementando su productividad en un entorno actual, ágil y rápido.





# 06 ACERCANDO EUROPA A LOS MUNICIPIOS

Posicionar a la administración local extremeña como un actor importante en la gestión de proyectos con financiación europea, potenciando la imagen de nuestros municipios en Europa y defendiendo sus intereses ante las instituciones comunitarias, son los grandes retos que han marcado en este periodo el trabajo de la Unidad de Asuntos Europeos de la FEMPEX, impulsada gracias al Convenio de Colaboración suscrito con las diputaciones provinciales de Cáceres y Badajoz.

A lo largo de estos cuatro años el equipo de la Unidad, a través de sus dos delegaciones ubicadas en Extremadura y Bruselas, esta última recuperada en 2020, ha participado de forma activa en foros, redes y grupos de trabajo nacionales e internacionales, ha estudiado y transmitido a los municipios la información de interés que emana de las Instituciones Europeas, ha editado publicaciones y ha organizado distintas actividades de sensibilización en asuntos europeos.







Además, en su afán de estar muy cerca de nuestros gobiernos locales ha acompañado a delegaciones extremeñas en sus desplazamientos a Bruselas y ha resuelto innumerables consultas planteadas por los municipios.



Representantes del Ayuntamiento de La Zarza junto a la técnica de Asuntos Europeos de la Federación, Beatriz González, tras recibir un premio en Bruselas



Socios de la Red Europea de Autoridades Locales Intermedias PARTENALIA

Y como muestra de nuestro compromiso con la Europa de los municipios, apoyamos el Programa “Construir Europa con las autoridades Locales”. Un proyecto que quedó perfectamente expuesto en la Tribuna de opinión (Diario HOY, 8 de julio de 2023) firmada por el diputado extremeño al Parlamento Europeo, Nacho Sánchez Amor; el diputado impulsor del proyecto Construir Europa con las Autoridades Locales, Doménec Ruiz Devesa y nuestro presidente, Francisco Buenavista García. En el texto se deja perfectamente claro lo necesario que es reforzar la colaboración entre las autoridades europeas y las locales.

## Una oportunidad para acercar la UE a nuestras ciudades y pueblos

**NACHO SÁNCHEZ AMOR** Diputado extremeño al Parlamento Europeo  
**DOMÉNEC RUIZ DEVESEA** Diputado al Parlamento Europeo e impulsor del proyecto Construir Europa con las Autoridades Locales  
**FRANCISCO BUENAVISTA GARCÍA** Presidente de la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura (Fempex)

Satisfacer la necesidad de reforzar la colaboración entre el nivel europeo y el local es el objetivo del programa Construir Europa con las Autoridades Locales (BELC)

**A**hora, tras la constitución de las corporaciones municipales en Extremadura para los próximos cuatro años, es más importante que nunca que sus integrantes tomen parte en este proyecto. La Unión Europea cuenta en el conjunto de sus 27 estados miembros con más de un millón de representantes electos a nivel local, los cuales desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de sus comunidades, ciudades y pueblos. Son por definición el nivel político más cercano a la ciudadanía. Sin embargo, en muchas ocasiones han de lidiar con leyes, programas de financiación y políticas europeas, y no siempre cuentan con suficiente información específica en la materia. Por su parte, la UE es frecuentemente percibida como un ente lejano, y las dinámicas y la actualidad «de Bruselas» no siempre son conocidas ni entendidas por



Artículo de opinión publicado en el Diario HOY sobre el programa europeo BELC, impulsado por el Parlamento Europeo y el Gobierno de Extremadura. Por ello, la política Construir Europa con Autoridades locales tiene un carácter de prioridad estratégica para el Gobierno de Extremadura.



En este periodo en el que se ha aprobado y puesto en marcha el nuevo **presupuesto de la Unión Europea para el septenio 2021-2027** y que, con motivo de la crisis sanitaria, la Comisión Europea adoptó un paquete de medidas extraordinarias a través de los Fondos de Recuperación Europeos y su **instrumento “Next Generation EU”**, hemos dedicado especial interés a la captación de oportunidades de financiación para la puesta en marcha de estrategias y proyectos de ámbito local, haciendo un seguimiento exhaustivo de las distintas convocatorias lanzadas bajo ambos paraguas y de todas aquellas iniciativas para la recuperación económica y social de nuestros municipios tras la pandemia.

Del mismo modo y para mantener puntualmente informados a nuestros gobiernos locales y convertirnos en una fuente de información europea cercana y accesible hemos creado un espacio **web específico sobre asuntos europeos**.



## FORMACIÓN

Especial esfuerzo hemos dedicado también a formar en temas europeos al personal técnico y político de las entidades locales extremeñas, atendiendo a aspectos relacionados con la obtención y gestión diaria de fondos europeos. En este sentido es preciso resaltar que hemos sido pioneros en la región, en parte obligados por la pandemia, en impulsar actividades formativas en formato online.

**En mayo de 2020** lanzamos una primera edición de **seminarios virtuales sobre asuntos europeos**. Seis sesiones de 2 horas de duración en las que intervinieron eurodiputados, gestores públicos y especialistas de la empresa privada en estos ámbitos, con la finalidad de reflexionar y compartir las iniciativas que se estaban impulsando en la

Unión para superar las consecuencias de la pandemia, conocer cómo se iba a llevar a cabo la reconstrucción verde, plantear estrategias para combatir el problema de la despoblación de nuestros municipios y acercarnos a previsiones del nuevo Marco Financiero Plurianual para la financiación de proyectos. **En total contamos con la participación de 528 asistentes.**

CICLO DE SEMINARIOS VIRTUALES SOBRE ASUNTOS EUROPEOS 2020 DE FEMPEX

"Construyendo la nueva Europa desde lo local: un espacio para encontrar caminos diferentes ante una situación excepcional"

Medidas de apoyo y paquete de ayudas de la UE para la recuperación de nuestros municipios tras la COVID-19

SEMINARIO N.º 5

25 DE JUNIO 2020 - 09:30 H. - ONLINE WEBINARIO

<https://attendee.gotowebinar.com/register/8364031539499673102>

FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE EXTREMADURA

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

*Imagen corporativa de uno de los seminarios virtuales impulsados en este periodo*

Anteriormente, en 2019, organizamos, en colaboración con la Unidad de Promoción y Desarrollo Badajoz Guediana IX, dependiente del Área de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de la Diputación de Badajoz, dos jornadas presenciales, en Santa Marta de los Barros y Puebla de la Calzada, respectivamente, para abordar “La formación y el empleo en Europa”. Los participantes, 119 personas en total, pertenecían a los programas colaborativos rurales y escuelas profesionales de la provincia.

A finales de 2020 impulsamos una nueva acción formativa, en este caso denominada “El nuevo Marco Financiero Plurianual 2021-2027 y el Plan de Recuperación para Europa” en formato virtual, con una duración de 20 horas lectivas. El objetivo

era dar a conocer los mecanismos de financiación existentes para cofinanciar proyectos de innovación, promoción económica, empleo, transición digital y ecológica, movilidad, eficiencia energética, educación, derechos, cultura o resiliencia, además de su funcionamiento y ofrecer una visión de los fondos de recuperación aplicados al ámbito local. **Se recibieron un total de 156 inscripciones.**

Inaugurado el Marco Financiero Plurianual de la UE con un enfoque hacia las transiciones verde y digital como prioridades, y unido al desafío demográfico que enfrentan muchas regiones europeas, incluida la nuestra, impulsamos entre **marzo y abril del 21** la **segunda edición** del ciclo de seminarios virtuales en asuntos europeos con el título “Oportunidades de financiación para la implementación de proyectos de transformación demográfica, ecológica y digital en el ámbito local”. Fueron cuatro sesiones en formato online, que sirvieron de foro para seguir compartiendo información actualizada para promover la implementación de los distintos mecanismos de financiación europeos, contribuyendo de esta forma a la construcción de una nueva Europa desde lo local. **En total participaron 464 personas.**

**En junio del 22** colaboramos con la Diputación de Cáceres en la organización de la reunión de trabajo entre la Comisión de Despoblación y Reto Demográfico de la FEMP y la Comisión de Reto Demográfico de la Diputación de Cáceres en el marco del Encuentro de oportunidades en el medio rural de la provincia de Cáceres “JATO”.

También en ese ejercicio y pensando en las particularidades que presentaba la gestión de los fondos del instrumento «Next Generation EU» pusimos en marcha las “Píldoras formativas NGEU”. En formato online, las dos sesiones abordaron la configuración del sistema de gestión y de la información según las Órdenes Minis-

teriales HFP/1030/2021, de 29 de septiembre y HFP/1031/2021, de 29 de septiembre, el Plan de Medidas Antifraude de obligatorio cumplimiento para las entidades que gestionan estos fondos y la Plataforma de Gestión COFEE-MRR. En ellas **participaron 134 personas.**

En el mes de septiembre celebramos dos sesiones de trabajo junto a Mancomunidades Integrales, Grupos de Acción Local y Agentes de Empleo y Desarrollo Local, en Badajoz y Cáceres, respectivamente, con el fin de generar un espacio de intercambio de experiencias y necesidades que en materia de asuntos europeos tenían los municipios, promoviendo la comunicación entre los diferentes agentes implicados y facilitando información en torno a las oportunidades que esa financiación puede ofrecer a nuestros proyectos y estrategias locales. **Contamos con la participación de casi 80 personas.**



*El equipo de Asuntos Europeos de la Federación mantuvo reuniones de trabajo con Mancomunidades y Agentes de Empleo y Desarrollo Local de ambas provincias. Septiembre de 2022*

OPORTUNIDADES DE FINANCIACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN DEMOGRÁFICA, ECOLÓGICA Y DIGITAL EN EL ÁMBITO LOCAL

EL MFP 21-27 y NGEU

25 DE MARZO, 8, 15 y 22 DE ABRIL



FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE EXTREMADURA



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ



DIPUTACIÓN DE CÁCERES



Formato webinar



zoom

Accesible con lenguaje de signos

Cartel informativo de los seminarios informativos desarrollados entre marzo y abril



En marzo de 2021 el Parlamento Europeo, el Consejo de la UE y la Comisión Europea pusieron en marcha la **Conferencia sobre el Futuro de Europa**, destinada a escuchar a todos los europeos, brindándoles la oportunidad de expresar su opinión sobre el futuro de la UE. A los pocos meses, en noviembre, nuestra Federación, el Consejo Extremeño del Movimiento Europeo y el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo organizamos una jornada en Mérida en la que casi 70 cargos electos, además de representantes académicos y sociales de la región nos reunimos para reflexionar sobre la Europa que queremos. Sobre el papel que los municipios y el desarrollo rural deben jugar en la Unión.

En ella se debatió y aprobó una **Declaración**, con propuestas sobre posibles reformas que atiendan a una mejor democracia y gobernanza para las entidades locales y el desarrollo rural. Del encuentro salió un documento, que posteriormente fue elevado al Plenario de la Conferencia sobre el Futuro de Europa, en mayo de 2022.



*Buenavista, Vara, y Cercas en la clausura del encuentro sobre el papel de los municipios en Europa*

## PUBLICACIONES

Paralelamente la Unidad de Asuntos Europeos ha reforzado su labor informativa con la edición de útiles e interesantes publicaciones.

Así, **desde diciembre de 2019** hemos venido editando los “Cuadernos para construir la Europa verde desde lo local”. Publicación que cuenta con una docena de números editados y que de manera monográfica en cada uno de ellos recopila normativa europea y nacional aplicable, artículos temáticos, noticias, buenas prácticas y entrevistas

con expertos, técnicos y políticos se ha tratado a fondo asuntos de gran interés como el Pacto Verde Europeo; energía y clima para la sostenibilidad local; recuperación post-Covid; autoconsumo eléctrico; los fondos Next Generation EU o los municipios saludables, entre otros.

En 2021 consideramos de interés elaborar una “Guía para Entidades Locales extremeñas sobre el Instrumento NGEU y el MFP 2021-2027 de la Unión Europea”. La publicación estaba enfocada en la estrategia diseñada por la Unión Europea para la recuperación económica y social tras la crisis sanitaria y el Marco Financiero Plurianual 2021-2027. Y su objetivo era aportar a nuestros municipios una visión de los instrumentos de financiación europeos disponibles de cara a poner en marcha estrategias y proyectos de ámbito local.

También en esa anualidad se editó la “Guía sobre fondos europeos destinados a la sostenibilidad local y economía verde”, documento de síntesis sobre los distintos recursos europeos destinados a la economía verde y sostenibilidad local, mostrando conceptos básicos que permitan adentrarse en la esfera de los proyectos europeos. Su lanzamiento estuvo acompañado de una veintena de reuniones con Mancomunidades de ambas provincias extremeñas en las que participaron representantes municipales y agentes de desarrollo local, entre otros perfiles técnicos.

**Todas nuestras publicaciones están disponibles para su descarga en la página web de la Unidad de Asuntos Europeos de la FEMPEX.**



Ya en este 2023 hemos editado una agenda con temática europea, incluyendo en cada mes un acontecimiento de interés y directorios de contactos de entidades que trabajan con temas europeos, con el objetivo de acercar Europa al día a día de los municipios extremeños. Con ella les facilitamos además de información, contactos de agentes gestores de programas europeos. La publicación fue remitida al igual que el resto de publicaciones del área a las alcaldías de los municipios extremeños.





*El presidente de la Federación, Francisco Buenavista explica el contenido del Protocolo para conmemorar el Día de Europa en Extremadura. Marzo de 2022*

## EXTREMADURA COMPROMETIDA CON EUROPA

El 9 de mayo de 2022 nuestra región conmemoró el 72 aniversario de la Declaración Schuman, origen de la Unión Europea, y el Día de Europa con un acto institucional a las puertas de la Presidencia de la Junta y simultáneamente en las puertas de los ayuntamientos de la región.

Un sencillo y solemne acto que estuvo presidido por la vicepresidenta primera y consejera de Hacienda y Administración Pública, Pilar Blanco-Morales; el presidente de la Federación de Municipios y Provincias, Francisco Buenavista, y al mismo asistieron la presidenta de la Asamblea, Blanca Martín; el alcalde de Mérida, Antonio Rodríguez Osuna y el eurodiputado socialista Ignacio Sánchez Amor, entre otros.

La iniciativa tenía lugar en virtud del Protocolo general de actuación firmado al efecto el 15 de marzo de ese mismo año por la Junta, la FEMPEX y el Consejo Extremeño del Movimiento Europeo (CEXME).

Durante el acto de rúbrica nuestro presidente, Francisco Buenavista, destacó que en 1950 había comenzado una carrera que, no sin dificultades, ha sido “la mayor experiencia de convivencia y bienestar social de toda la historia de Europa”.

Aunque la recuperación de la Democracia en 1978 y el acceso al autogobierno de nuestra Comunidad Autónoma en 1983 dijo, supusieron para nuestros pueblos y ciudades un gran revulsivo, una gran transformación en cuanto a dotación de servicios de nuevas instalaciones y “faltaríamos a la verdad” si no dijéramos que la incorporación de España a la Unión Europea en 1986 fue un “empujón definitivo” para conseguir mejorar la calidad de vida de los extremeños.

*Izado de banderas a las puertas de Presidencia de la Junta el Día de Europa*





Este protocolo estaba previsto firmarlo dos años antes, pero la entrada en vigor del estado de alarma motivado por la pandemia sanitaria del Covid-19 obligó a posponerlo, por ello dijo Buenavista que era “un día muy pertinente porque gracias a nuestra pertenencia a la UE nos ha permitido hacer frente con mayores garantías a los problemas que hemos tenido que afrontar”.

## PROYECTOS EUROPEOS

En este periodo hemos venido participando además como socios destacados en importantes **proyectos con financiación europea**.

### 1. LOCALCIR (2019-2023)

Proyecto de cooperación transfronteriza cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Programa Interreg V A España-Portugal (POCTEP). Su objetivo era la promoción del emprendimiento y la innovación de empresas en economía circular, mediante el fomento de nuevos productos y procesos basados en la sostenibilidad, mejorando así la competitividad de las empresas rurales.

El consorcio, liderado por la Secretaría General de Población y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, contó con 16 socios de las regiones de Extremadura, Centro y Alentejo. El proyecto ha contado con un presupuesto total de 3.284.870,85€, siendo el total de la ayuda FEDER 2.463.653,16€.

Los resultados obtenidos han sido:

1. Creación de una Guía de Buenas Prácticas en Economía verde y circular. La Federación ha contribuido con 6 buenas prácticas de empresas extremeñas.
2. Impulso de un servicio de apoyo y asesoramiento a empresas. Itinerarios Verdes e informes de tutorización para las 256 empresas con las que se ha trabajado en el global del mismo. La FEMPEX ha acompañado en el proceso a 11 empresas de muy distintos ámbitos.

3. Elaboración de 20 circuitos cerrados de empresas. Que son agrupaciones de empresas que buscan coordinarse para distintos objetivos.

4. Jornada virtual de comunicación de LOCALCIR dirigida a ayuntamientos. Contamos con la participación de más de medio centenar de representantes de administraciones locales.

5. Conferencia Final del Proyecto LOCALCIR en Bruselas. A principios de octubre de 2022 se celebró en Bruselas la conferencia final del proyecto europeo. La Federación participó presentando a nivel europeo los resultados obtenidos tras tres años de intenso trabajo por parte de todos los socios.

6. Igualmente, en representación de todos los socios, presentamos en Madrid, en el Espacio Conama Innova, del Congreso Nacional de Medio Ambiente, el proyecto y sus avances. Este encuentro que reúne a unos 1200 expertos es quizás el principal congreso de medioambiente y sostenibilidad del país.

*La Federación presentó el Proyecto LOCALCIR en el Congreso Nacional de Medioambiente*



**LOCALCIR**



## 2. EURES Transfronterizo Extremadura-Alentejo 2019; 2020-2021 y 2022-2024

Proyectos, el primero financiado por el Programa Europeo de Empleo e Innovación Social (EaSI), y el actual por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+). Está liderado por el Servicio Extremeño Público de Empleo, y su consorcio formado por 9 socios de estas regiones transfronterizas.

EURES se basa en el derecho a la Libre Circulación de trabajadores y pretende establecer los medios necesarios para que no haya obstáculos al ejercicio de este derecho en las regiones transfronterizas de Extremadura/Alentejo y Centro de Portugal, reforzando el papel que realizan los servicios públicos de empleo a ambos lados de la frontera, ofreciendo información y ayuda a demandantes de empleo, trabajadores por cuenta ajena y autónomos que residiendo en un lado de la frontera buscan empleo, trabajan o ejercen parte de su actividad en el otro y un servicio de información y reclutamiento a empleadores interesados en reclutar o desplazar trabajadores al país vecino.

Nuestro papel en el mismo pasa por difundir e informar sobre los servicios EURES, para ello hemos desarrollado acciones como:



*En marzo de 2023 celebramos en Mérida una jornada regional sobre el proyecto EURES en la que participaron socios portugueses*

- Más de 20 Sesiones informativas EURES en proyectos de formación ocupacional de nuestra región.
- 15 de marzo de 2023. Jornada informativa para Agentes de Empleo y Desarrollo Local de la región celebrada en Mérida.
- Y entrevistas en emisoras municipales de radio para difundir el proyecto entre los vecinos de nuestros municipios.

## RETTURN

### 3. RETTURN (Red de experiencias turísticas basadas en la tradición rural)

Este proyecto se enmarca en la convocatoria del Programa “Experiencias Turismo España” del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por los fondos Next Generation de la Unión Europea.

El proyecto tiene un plazo de ejecución de 18 meses y un presupuesto de 1.200.000 euros y está impulsado por el consorcio formado por seis federaciones territoriales de municipios: Aragón, Andalucía, Canaria, Galicia, Valencia y Extremadura, lo que convierte este proyecto en un hito, que pone a trabajar de forma coordinada seis regiones de nuestro país. Su arranque oficial fue mayo de 2023.

Este importante proyecto pone el foco en los municipios rurales, centrándose en el impulso de experiencias turísticas piloto en aquellos con una población menor de 5.000 habitantes, con los que se busca poner en valor su patrimonio inmaterial. Se considera que estos espacios tienen importantes activos turísticos que los hacen atractivos y que están infravalorados en favor del modelo turístico predominante en España, el de sol y playa.

RETTURN pretende contribuir a frenar la despoblación del medio rural y las graves consecuencias que este fenómeno genera. Ello a la vez que trabaja en pro de la protección y promoción del patrimonio inmaterial que permita salvaguardar la gastronomía, las lenguas, el folclore y las tradiciones de estos espacios que





Foto de familia de los socios del Proyecto Return participantes en el encuentro de Mérida

forman parte de la identidad española, reconocida y muy valorada a nivel internacional.

En el caso de nuestra región, la Federación va a trabajar sobre tres experiencias concretas: Matanza del cerdo ibérico, el pimentón de la Vera y la ruta de contrabando de la Raya.

En junio de este año, nuestra entidad acogió un encuentro de trabajo de los equipos técnicos y políticos de las federaciones territoriales participantes en el proyecto. Una actividad que sirvió para que los socios pusieran en común los avances alcanzados hasta la fecha en el proyecto, actualizarán los indicadores del periodo e identificarán buenas prácticas para comenzar a impulsar el trabajo en el territorio.

Pero además la Federación también colabora en **proyectos europeos** de otras entidades:

- **Healthy Municipal Soils (HuMUS)**. Financiado por el programa Horizonte Europa (Misiones Horizonte Europa “Un pacto por el suelo de Europa”) cuya duración es de 24 meses, iniciando su andadura en 2023.

La FEMPEX participa con el objetivo de involucrar a los municipios a entender las necesidades agrícolas que existen para mejorar la salud del suelo y seguir asegurando beneficios económicos para los agricultores. Además el proyecto tiene previsto lanzar una convocatoria pública para financiar apoyo a los municipios.

- **Proyecto dRural**. Financiado por el programa Horizonte 2020. Impulsa la digitalización de servicios en el ámbito rural a través de una plataforma de servicios que mejoren la calidad de vida de las personas. **Farmasad** es uno de ellos y pretende que a través de las farmacias se extiendan al territorio una amplia cartera de servicios centrados en los cuidados. Para ello se incorporan al proyecto el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Badajoz y de Cáceres y cuenta además de con nuestra implicación con la de REDEX.

Por otra parte, hemos presentado varias **propuestas de proyecto a nuevas convocatorias europeas**, estando a la espera de la resolución a fecha de elaboración de esta memoria:

- **EURES Transfronterizo Extremadura-Alentejo 2024-2025**. Candidatura presentada al Fondo Social Europeo Plus, liderando la propuesta el Servicio Extremeño Público de Empleo. El proyecto, al igual que sus anteriores ediciones, tiene por objetivo hacer que las herramientas que incluye y se desarrollan en el marco del proyecto EURES sean cada vez más conocidas e implementadas por desempleados, autónomos, trabajadores por cuenta ajena, empresarios y miembros de la Administración local de la zona fronteriza Extremadura, Alentejo y Centro de Portugal.
- **Transcom EUROACE**. Candidatura presentada al programa de cooperación transfronteriza Interreg V A España-Portugal (POCTEP) liderado por Agencia Extremeña de la Energía (AGENEX).

La propuesta está dirigida a las Comunidades Energéticas, estando entre sus actividades el diseño general del marco de apoyo a las CE en el espacio EUROACE, la implementación de Comunidades Energéticas Locales piloto impulsoras en la zona EUROACE y la planificación y puesta en marcha del Servicio Transfronterizo de Asesoramiento Comunitario: CEL, movilidad y formación.

- **Proyecto ESPORTALENTO.** Acciones transfronterizas para la gestión del talento en el territorio. Es una candidatura presentada al programa de cooperación transfronteriza Interreg VI A España-Portugal (POCTEP), liderado por el Servicio Extremeño Público de Empleo.

El proyecto persigue la creación de un espacio sobre el que actuar a modo de “Mercado Laboral Común Transfronterizo”, que permita a través de la cooperación y la colaboración público-privada, afrontar de forma más eficaz los retos y aprovechar las oportunidades del mercado de trabajo, tanto actuales como futuras. En el proceso, será necesario crear estructuras conjuntas que ofrezcan una respuesta eficaz, que usen metodologías e instrumentos diseñados para un uso común y transfronterizo, lo que permitirá un mejor ajuste de la oferta y la demanda en el mercado de trabajo, y contribuir a la atracción, desarrollo y retención del talento en la zona. En este proceso, se ampliarán las competencias vinculadas con la orientación y prospección laboral, en las que participarán las entidades que representan al empresariado de la zona transfronteriza. El objetivo último del proyecto es mejorar la calidad del mercado de trabajo, haciéndolo más inclusivo y con mayores niveles de igualdad de oportunidades y de género.

## AGENDA 2030 Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO



Nuestra implicación con la implementación de la Agenda 2030 en el ámbito Local y la Cooperación al Desarrollo sigue intacta y ha quedado patente en esta legislatura con la exitosa ejecución del proyecto Incindex Localiza.

Con un presupuesto de 102.000,00 €, de los cuales la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID) aportó 80.000 € y el resto nuestra Federación, hemos desarrollado una serie de acciones tales como una campaña de sensibilización dirigida a las entidades locales de la región. A la misma se unieron casi 60 municipios.



*Casi 60 municipios de la región mostraron su compromiso con la Agenda 2030, gracias al proyecto INCIDEX Localiza*

Hemos impulsado una campaña de difusión de un spot y tres piezas audiovisuales con figuras de referencia sobre la sostenibilidad, el antirracismo y la cooperación al Desarrollo, para lo que contamos con el naturalista Joaquín Araújo, el profesor Calvo Buezas y la Doctora Pilar Mateo. Piezas que coinciden en reivindicar la cooperación internacional y el cuidado medioambiental como motor de cambio y de solidaridad en nuestro planeta.

Y tras reunirnos con mancomunidades de la región para incidir en la sensibilización de cargos mediante charlas informativas, creamos una “Guía de recursos ODS”, que recogía más de 80 herramientas remitidas desde 50 entidades y puestas a disposición de los gobiernos locales.



*Materiales de divulgación elaborados en el marco del INCIDEX*



# 07 LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: MÁS NECESARIA QUE NUNCA







Sin ninguna duda, el período que nos ocupa ha estado marcado por la pandemia vivida como consecuencia del Covid-19. Nuestros alcaldes y alcaldesas, como no podía ser de otra manera, se volcaron en garantizar, de un lado, la salud de sus vecinos, y de otro, la seguridad y salud laboral de los trabajadores y trabajadoras municipales, sin que se viera mermada la prestación de servicios públicos.

La Federación de Municipios y Provincias de Extremadura ha sido, en este complejo escenario,

la aliada indispensable de las entidades locales extremeñas para superar ese gran reto. Además, y con la necesaria colaboración de las distintas administraciones públicas (Delegación del Gobierno en Extremadura, Junta de Extremadura, a través de la dirección General de Trabajo, y las diputaciones provinciales de Badajoz y Cádiz), hemos trabajado con el objetivo común de eliminar la siniestralidad laboral en la administración local regional y trabajar en la implantación de una cultura preventiva en la sociedad extremeña.

Es precisamente en este 2023, cuando se cumplen diez años desde que naciera el Servicio de Prevención Mancomunado (SPM) de la FEMPEX al que seguidamente se unirían las Unidades de Asesoramiento Municipal en prevención de riesgos laborales, de ambas provincias, cuando podemos hacer balance satisfactorio de **una década de servicio**.

Un tiempo en el que se han venido poniendo innumerables recursos humanos y materiales a disposición de las administraciones locales extremeñas para llevar al territorio actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales.

Contamos con un equipo técnico, distribuido por toda la geografía extremeña, con sedes en Mérida y Cádiz, que acercan los servicios preventivos a todas las entidades locales, involucrando de este modo a todos los estamentos locales en esta causa, que aunque nos pese, aún cuesta la salud y la vida a muchas personas.

## CONVENIOS SUSCRITOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

ENTIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO (JUNTA DE EXTREMADURA)	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ
Año de ejecución	2020 (210.500 euros)	2020 (100.000 euros)	2020(40.000 euros)
	2021 (210.500 euros)	2021 (100.000 euros)	2021(40.000 euros)
	2022 (210.500 euros)	2022 (100.000 euros)	2022(45.000 euros)
	2023 (240.000 euros)	2023 (110.000 euros)	2023(45.000 euros)



## EL SPM AL DETALLE

La inclusión de nuestro Servicio de Prevención en el VIII Plan de Actuación de la Comunidad Autónoma de Extremadura para la Prevención de Riesgos Laborales (2020-2023) ha contribuido a la materialización de nuestra labor preventiva en el ámbito de la administración local extremeña.

Las acciones desarrolladas durante los últimos cuatro años aunque han estado marcadas como hemos dicho por el Covid-19, no han restado esfuerzos a la prestación de servicios preventivos habituales a las **setenta y seis entidades adheridas al mismo**.

Por lo que respecta a las actuaciones para luchar contra el Covid-19, estas han estado orientadas a la prevención de contagios en las entidades locales mediante la evaluación de riesgos en centros y puestos de trabajo; información y formación dirigida al personal al servicio de las entidades para sensibilizar y fomentar sobre la adopción de las medidas preventivas indicadas por las autoridades sanitarias, en sus puestos de trabajo; la puesta en conocimiento a todos los niveles jerárquicos de los protocolos emitidos en cada momento por los responsables sanitarios, instalación de cartelería informativa en centros de trabajo, así como elaboración de protocolos específicos para guarderías, gimnasios, residencias de ancianos, consultorios médicos, cementerios... etc, todo ello, para salvaguardar la seguridad y salud de los empleados y para que la actividad de los ayuntamientos y mancomunidades de municipios no se viera afectada, y se continuase con la prestación de servicios.

Además, para acercar toda la información sobre el virus de forma sencilla y concisa elaboramos los numerosos documentos que pusimos a disposición, también en nuestra web ([www.fempex.es](http://www.fempex.es)):



Portadas de las guías



El alcalde de Pedroso de Acim, Santos Harinero, recibe el P.R.L

También hemos participado en la elaboración de otros documentos y actividades, realizados en el marco del convenio de colaboración entre FEMPEX y las diputaciones provinciales de Cáceres y Badajoz, como la edición de la Gaceta preventiva municipal, tríptico informativo sobre pantallas de visualización de datos en tiempos de Covid-19, actividades informativas y formativas en programas colaborativos rurales, asistencia de consultas en PRL, etc.



Gracias a las diputaciones provinciales hemos editado Gacetas Preventivas con información de interés

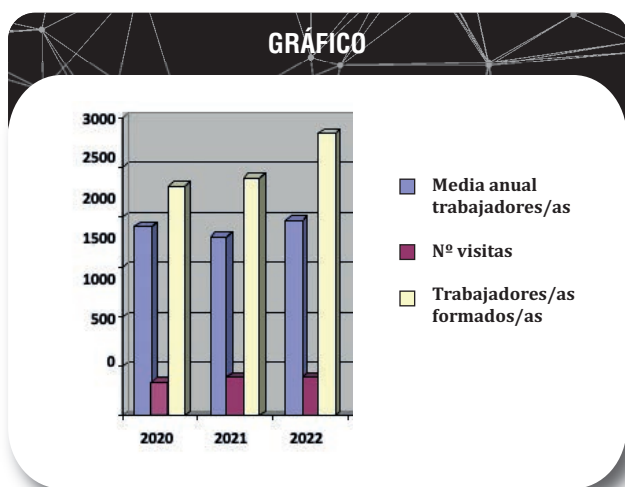


En definitiva, apostamos por un **servicio cercano y con un equipo técnico dispuesto para atender a la mayor brevedad posible las demandas de las entidades locales**.

A continuación reflejamos en cifras las diferentes actuaciones realizadas:

### CIFRAS ESTADÍSTICAS GLOBALES

AÑO	Nº VISITAS REALIZADAS A LAS ENTIDADES LOCALES	MEDIA ANUAL DE TRABAJADORES/AS A LOS QUE SE HA PRESTADO SERVICIO	TRABAJADORES/AS FORMADOS/AS	HORAS DE FORMACIÓN
2020	328	1911	2309	1452
2021	387	1799	2398	1603
2022	387	1968	2840	1937



Según se refleja en el gráfico superior nuestras actuaciones en el territorio han aumentado año a año, a pesar de que en este periodo y debido a la pandemia ha habido momentos en los que no hemos podido realizar actuaciones presenciales. Algo similar ocurre con el aumento paulatino de la cifra de trabajadores que han recibido nuestros servicios.

### COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

En este periodo que ahora cerramos también hemos desarrollado numerosas acciones preventivas con otras entidades.

**Con la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura, realizamos difusión de:**

**1. Campaña “Trabajos en cubiertas. Lo importante es bajar con vida”,** cuyo objetivo era prevenir los accidentes que pueden sufrir los trabajadores municipales en tareas sobre tejados y cubiertas.

El presidente de la Federación, Francisco Buenavista García, y la directora general de Trabajo, Sandra Pacheco, hicieron una presentación pública de la iniciativa. El fin era darle la mayor difusión posible.



*El presidente, Francisco Buenavista, y la directora general de Trabajo, Sandra Pacheco, presentaron la campaña informativa en la sede de la Federación*

En total se realizaron seis charlas en las localidades de Mérida, Zafra, Jerez de los Caballeros, Olivenza, Cáceres y Casas de Millán.



*Técnicos del CESSLA -Badajoz presentaron en Zafra la campaña "Trabajos en cubierta. Lo importante es bajar con vida"*

### 2. Campaña para prevenir accidentes por vuelco de tractores “Tu vida sin vuelcos”

Preocupados por el alto nivel de siniestralidad y para prevenir los accidentes por vuelco de tractor, nos unimos junto a Trabajo a la campaña de sensibilización en Prevención de Riesgos Laborales en el Sector Agrario denominada “Tu vida sin vuelcos”.



Para trasladar el mensaje al territorio colaboramos en la organización de varias jornadas informativas y de sensibilización dirigidas al conjunto de la administración local.

Los municipios de Monesterio, Robledollano, Olivenza y Torrejuncillo, acogieron jornadas de sensibilización. También hemos seguido promoviendo esta campaña en otras localidades extremeñas como Valle de Matamoros, Fuente del Arco, Maguilla, Llera, Ahillones, Oliva de la Frontera, Montijo, Villagarcía de la Torre, Villafranca de los Barros, Talavera La Real, Mancomunidad de Aguas de Llerena, Mancomunidad Sierra Suroeste o Calera de León.

### 3. Campaña “Trabajos a la intemperie. CON SOL #ESTIEMPODEPREVENCIÓN



*Los ayuntamientos extremeños también adoptaron medidas para prevenir accidentes por altas temperaturas*

En meses en los que las altas temperaturas son las grandes protagonistas, apostamos por sensibilizar sobre las medidas preventivas a tener en cuenta al realizar trabajos al aire libre y evitar así accidentes.

Entre las diferentes actividades que la **Unidad de Asesoramiento Municipal Provincial de FEMPEX ha desarrollado** en este periodo, hay que destacar la prestación de asesoramiento en materia preventiva en la mayoría de las entidades pacenses y cacereñas, fomentando de este modo, la integración de la cultura preventiva en el ámbito de la administración local extremeña.



*Gráfica: Porcentaje de Ayuntamientos y Mancomunidades a las que se ha prestado servicio*

Las Unidades de Asesoramiento Municipal Provinciales han llegado al **82,88%** de los municipios, es decir a 341, y al **90,00%** de las mancomunidades de Extremadura, a 27.

Gran parte del trabajo se ha centrado en el asesoramiento y en el apoyo técnico a las entidades locales principalmente sobre gestión preventiva, equipos de protección individual (EPIS), señalización de seguridad, equipos de trabajo, uso de productos químicos, adaptación de puestos de trabajo, condiciones de los lugares de trabajo, jornadas de trabajo en condiciones ambientales extremas, valoración de ofertas de servicios de prevención ajeno, formación específica, entre otros.





Alumnos de los Programas Colaborativos Rurales han recibido formación para prevenir accidentes laborales



La Federación imparte también formación en las Escuelas Profesionales Duales



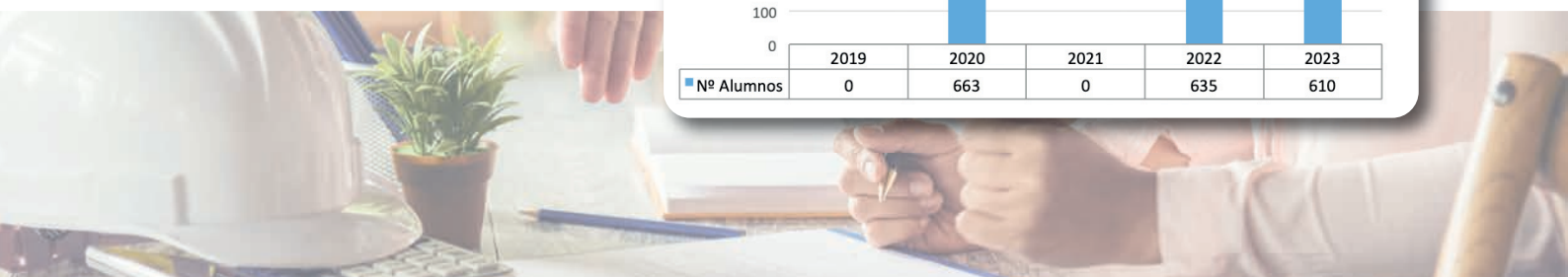
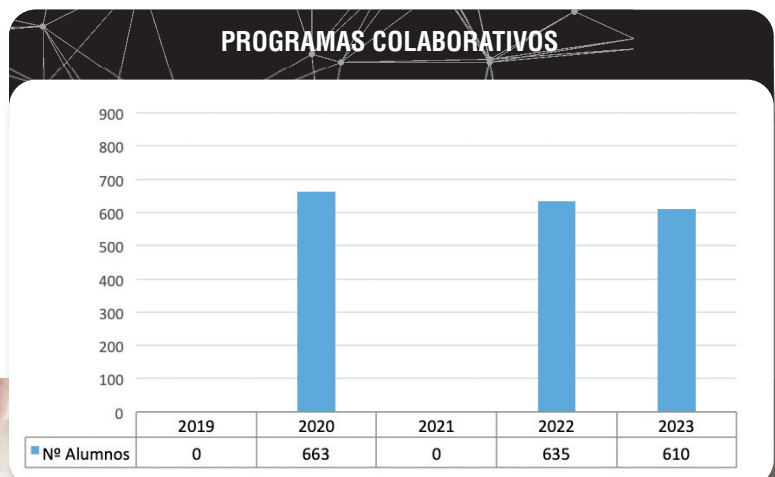
Alumnos de la Escuela Profesional ANIMA-T RIBEROS de la Mancomunidad Riberos del Tajo durante su formación



Formación práctica en la Escuela Profesional Dual "El Postero" de Moraleja

Por otro lado, cabe destacar la labor que este servicio realiza en los **Programas Colaborativos Rurales y en las Escuelas Profesionales Duales** de la región en los que ha impartido el curso de nivel básico de Prevención de Riesgos Laborales de 30 Horas de duración a casi **4100 alumnos en Extremadura**. Además, en estos últimos años, se ha dado respuesta también a las actividades formativas de 50 y 60 horas de duración, cada vez más solicitadas. Estas actividades suponen para el servicio un gran esfuerzo del equipo técnico y coste económico adicional a su labor propia como Unidad de Asesoramiento Municipal.

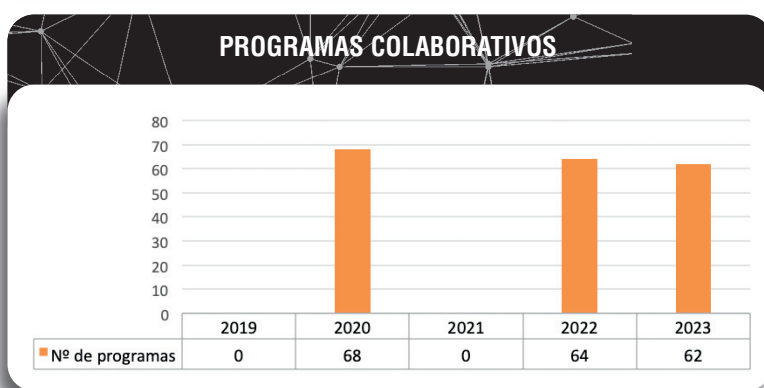
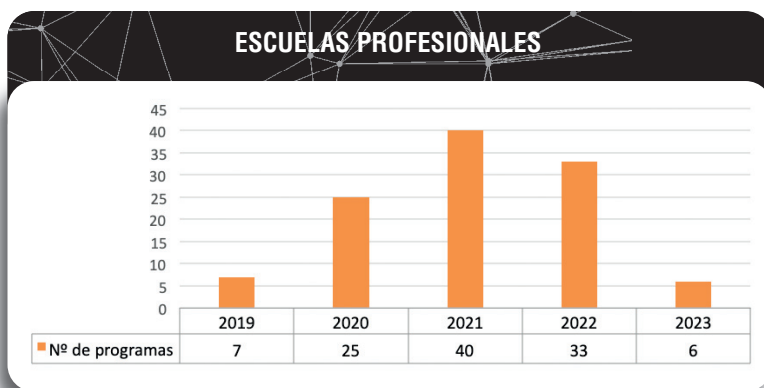
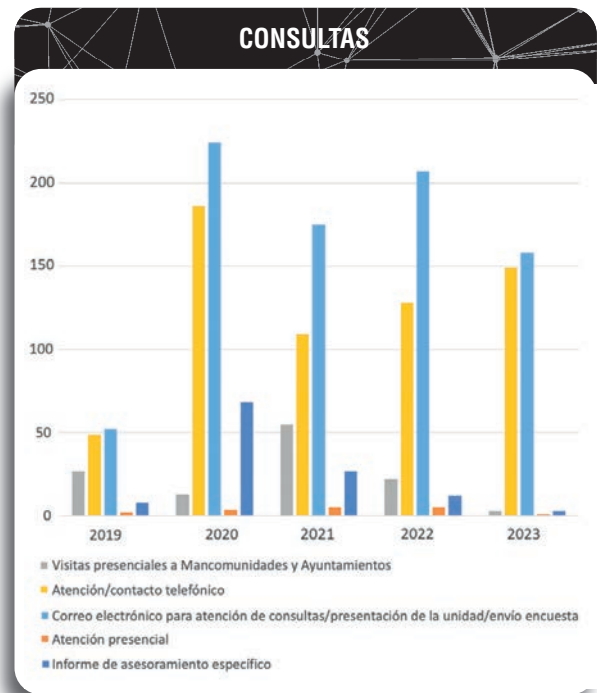
**Todos los datos reflejados son los obtenidos desde el 1 de julio de 2019 a 30 de junio de 2023.**





La formación y sensibilización preventiva de trabajadores y trabajadoras en sus puestos de trabajo, supone una herramienta esencial para evitar su accidentabilidad laboral por lo que ocupa un gran espacio en esta agenda.

Durante esta etapa se han realizado más de **410 acciones formativas en las que han participado más de 5200 alumnos de más de 346 ayuntamientos y mancomunidades**. De estas formaciones podemos destacar el curso básico en prevención de riesgos laborales de 30 horas de duración, formación específica del sector de la construcción, del sector del metal, formación sobre riesgos psicosociales, jornadas de estrategia y técnicas de prevención de conflictos en el ámbito laboral entre otras actuaciones.



## EDUCACIÓN EN PREVENCIÓN

Desde la FEMPEX estamos convencidos de que es fundamental que la formación en prevención de riesgos laborales impregne el currículo educativo y muestra de ello es el impulso de iniciativas de formación del alumnado en las que les concienciamos de lo importante que es trabajar con seguridad, minimizando todo aquello que pueda ser perjudicial para su salud y en definitiva, creando una cultura preventiva sólida en la sociedad extremeña.

En este periodo hemos trabajado con algunos centros educativos:

### I.E.S. Sáenz de Buruaga. Mérida

Cabe destacar el apoyo y asesoramiento que la Unidad de Asesoramiento Municipal Provincial de FEMPEX ha realizado a los ayuntamientos y mancomunidades de la región en relación al Covid-19, en el que hubo un pico de consultas a las que se dio respuesta en 2020 y ha ido disminuyendo según fue “normalizándose” la situación.



Desde hace varios años, colaboramos con este centro educativo realizando diferentes actividades como charlas informativas sobre riesgos psicosociales en el trabajo y ofreciendo la posibilidad de que algunos de sus alumnos de primer y segundo curso del Ciclo Superior de Prevención de Riesgos Laborales realicen el periodo obligatorio de prácticas con nuestro equipo.

### **IESO Cuatro de Abril. Zahínos**

En este centro educativo hemos realizado dos charlas de prevención de riesgos laborales para los alumnos de FP Básica de Aprovechamiento Forestal, en los años 2020 y 2023.

### **IESO Vicente Ferrer. La Parra**

Este centro solicitó a la Federación una charla sobre prevención de riesgos laborales para el alumnado de FP Básica Agrojardinería.

### **Con Cruz Roja**

Desde nuestro servicio de prevención mancomunado también se han organizado actividades formativas en primeros auxilios, dirigidas a trabajadores de ayuntamientos y mancomunidades. Esas actividades se han desarrollado con la colaboración de Cruz Roja, concretamente con personal de la Unidad de emergencias AC Sierra Suroeste de Cruz Roja Española, en el marco de colaboración conjunta entre ambas entidades.

**Tenemos un compromiso y un empeño común que no es otro que formar a los trabajadores de la administración local, para que puedan actuar ante cualquier situación de emergencia o urgencia sanitaria en los centros de trabajo.**







# 08 PRESENCIA INSTITUCIONAL





*El presidente Buenavista, los vicepresidentes y el secretario general de la Federación en el primer encuentro con Fernández Vara. Enero de 2020*

Precisamente nuestro presidente, Francisco Buenavista García, los vicepresidentes de la Federación y el secretario general, Miguel Ruiz, iniciaron mandato reuniéndose con el presidente, Fernández Vara. Un encuentro en el que se presentaron los primeros acuerdos de la Comisión Ejecutiva, recién constituida, y le trasladaron la “predisposición” y “buena voluntad” de los gobiernos locales para avanzar en temas importantes para Extremadura.

Con el objetivo alcanzado de que la administración local deje de tener un papel secundario con respecto al resto de administraciones públicas y hacer una Federación más visible, participativa y cercana a los cargos electos de la región y a la sociedad en general, cerramos la legislatura 2019-2023.

Una etapa marcada por la pandemia que nos obligó a enfrentarnos a un incierto escenario nunca antes conocido y a reescribir juntos, gobiernos locales, autonómico y nacional el día a día.

Antes, durante y después, la Junta de Extremadura, la Delegación del Gobierno y las Diputaciones provinciales de Badajoz y Cáceres han sido nuestros colaboradores necesarios. Juntos y con la meta común de mejorar la vida de nuestros vecinos hemos trabajado en la misma dirección.

Abríamos etapa en la que aún resonaban las celebraciones por los 40 años de constitución de los primeros ayuntamientos democráticos y en la que se aprobaba la Ley de garantía de la autonomía municipal de Extremadura. Una norma, nacida del empeño personal del presidente regional, Guillermo Fernández Vara, y que entre otras cosas permite a los ayuntamientos disponer de más recursos para que cada alcalde o alcaldesa lo pueda dedicar a lo que considere más necesario en su municipio, siempre pensando en el bienestar de sus vecinos y vecinas.

Comenzaba una legislatura en la que se ha trabajado intensamente con todas las Consejerías de la Junta abordando actuaciones de interés municipal.



*El presidente de la Federación durante la inauguración junto al presidente de la Diputación de Badajoz, Miguel Ángel Gallardo, de una exposición sobre el papel de los regidores de los primeros ayuntamientos democráticos. Noviembre de 2020.*

En esta etapa la Asamblea de Extremadura, la institución de autogobierno de nuestra Comunidad Autónoma conmemoraría el 40 aniversario de aprobación del Estatuto de Autonomía y seguiría acogiendo importantes actos institucionales en los que no ha faltado el mundo local representado por nuestra entidad con su presidente, Francisco Buenavista, a la cabeza.

Actos destacados como los celebrados con motivo del Día de Extremadura, de homenaje a las víctimas del terrorismo, conmemorativos del Día de la mujer, aniversarios de la Constitución española o el preparado este 2023 para conmemorar los 40 años del Estatuto de Autonomía. “Una



etapa en la que la ciudadanía extremeña, en el ejercicio legítimo del autogobierno y a través de las instituciones regionales y locales, ha logrado transformar esta región aportando bienestar y mayor calidad de vida para todos los extremeños”, señaló nuestro Presidente.



*El presidente de la Federación, Francisco Buenavista, junto a los expresidentes Ibarra y Monago y a Miguel Ángel Morales, presidente de Diputación de Cáceres, en un acto en la Asamblea*

En 2022, coincidiendo con el acto institucional del Día de Extremadura, celebrado en la Asamblea anualmente, se realizó un encuentro con alcaldes y alcaldesas organizado con motivo de la conmemoración del 40 aniversario de la aprobación del Estatuto de Autonomía de Extremadura. Al finalizar cada uno de ellos recibió un ejemplar de la edición conmemorativa publicada con motivo de esta importante efeméride.



*El Presidente junto a alcaldes y alcaldesas de la región*

Y en junio de este año el Presidente asistió a la sesión constitutiva de la Asamblea de Extremadura en la XI Legislatura, en la que Blanca Martín fue reelegida Presidenta.



*Buenavista junto a la presidenta de la Asamblea, Blanca Martín Delgado*



*Los presidentes de la FEMPEX y de las Diputaciones durante el acto institucional de Aniversario del Estatuto de Autonomía*

## DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Con la Delegación del Gobierno en Extremadura, como no podía ser de otra manera, hemos tenido un contacto cercano y fluido. Tanto Yolanda García Seco, como Francisco Mendoza, sus responsables en este periodo, han mantenido una relación intensa y muy, muy cercana con el municipalismo extremeño. La pandemia puso al mundo local en el epicentro y el resto de administraciones no cesaron en su empeño por estar junto a nosotros.

Esa cercanía e interés por lo local se visibiliza en requerir la presencia y la participación de la Federación en reuniones y otro tipo de actos de enorme trascendencia para el mundo local como CECOR, puesto en marcha con motivo de la pandemia, y en otras relacionadas con asuntos como el AEPSA, reunión de coordinación entre administraciones para luchar contra los incendios, la lucha contra la violencia de género, los accidentes de tráfico o la vialidad invernal. Igualmente participamos en la Comisión coordinadora de las medidas y actuaciones derivadas de la guerra de Ucrania.



*Buenavista durante una reunión con el Delegado y los Subdelegados del Gobierno*

Además, y unidos por el afán de acercar la administración central al mundo local, hemos apoyado con especial interés el **Proyecto “La Administración Cerca de ti”**, en el que técnicos de la Delegación del Gobierno de Extremadura se desplazan a casi 250 pueblos de la región para facilitar gestiones de sus habitantes con la administración central.

“Un buen ejemplo de política conjunta de colaboración interadministrativa para hacer posible luchar contra la despoblación del mundo rural y garantizar la igualdad de oportunidades en relación a los servicios que la ciudadanía recibe”, señaló nuestro Presidente en su presentación.



*El presidente de la Federación y el delegado del Gobierno presentaron “La Administración cerca de ti”. Noviembre de 2022*

En este periodo hemos asistido a la entrega de las **“Meninas”** que reconocen el compromiso con la igualdad y la lucha contra la violencia de género y al nacimiento de los galardones **“Mujeres que rompen”**, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, dedicados a mujeres extremeñas destacadas por romper con estereotipos tradicionales o masculinizados.

## CUERPOS Y FUERZAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO

Continuamos manteniendo un estrecho vínculo con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Muestra de ello es que nuestra Federación ha estado representada en todos los actos organizados como la Toma de posesión del nuevo General Jefe de la Zona de Extremadura, Carlos Sarrión Resa, o en los actos institucionales como motivo de la festividad de la Virgen del Pilar, patrona de la Guardia Civil.

Del mismo modo hemos mostrado nuestro compromiso con el trabajo de la Policía Nacional participando en la conmemoración de sus



*Toma de posesión  
General Jefe de la Zona de Extremadura, Carlos Sarrión Resa*

patronos, los Ángeles Custodios y nunca hemos faltado, con presencia activa, a los actos del día de las Policías Locales de Extremadura, participando en la entrega de condecoraciones y reconocimientos, año tras año.



*Entrega de condecoraciones  
a Policías Locales de Extremadura en 2023*

Apoyo también constante a las agrupaciones de voluntarios y a Cruz Roja Extremadura por la labor diaria que realizan en nuestros municipios.

Ese apoyo se materializó por ejemplo en noviembre de 2022 cuando nuestro Presidente asistió al acto institucional del Día del Voluntariado de **Cruz Roja Española** celebrado en Villanueva de la Serena.

## PACTO POR EL FERROCARRIL

Nuestra Federación sigue representando al mundo local extremeño en otros muchos ámbitos de gran interés como el relativo a la reivindicación de un tren digno para Extremadura, participando activamente en las reuniones del Pacto por el Ferrocarril.



En este periodo ha habido reuniones de alto nivel, como las celebradas en noviembre de 2021 o septiembre de 2022, en las que ha participado la propia ministra de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez.

Antes en el mes de julio, nuestro Presidente participaba en el viaje inaugural del tramo Plasencia-Badajoz, primera fase de la línea de altas prestaciones de Extremadura. Viaje inaugurado por SM el Rey Felipe VI y el presidente del gobierno, Pedro Sánchez.



Reunión Pacto por el Ferrocarril con la ministra de Transportes, Raquel Sánchez

Y esa presencia institucional también podemos verla año tras año en la entrega Premio Europeo Carlos V en el Monasterio de Yuste, bajo la presidencia de SM el Rey Felipe VI; en la entrega de los Premios Muñoz Torrero en Cabeza del Buey o en los Actos del Día de la Provincia de Badajoz organizados por la Diputación pacense.



Nuestro Presidente junto a de SM el Rey Felipe VI en el Monasterio Yuste

Además en febrero de 2021 nuestro Presidente asistió en Mérida a la presentación del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia”. Acto presidido por el presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez. Y en mayo de 2022 a la entrega de los Premios Reina Letizia 2021 del Real Patronato de Discapacidad, presididos por su Majestad la Reina, en la Asamblea de Extremadura.



El presidente de la Federación junto a Pedro Sánchez antes de presentar el Plan de Recuperación. Febrero de 2021



El presidente de la Federación durante una reunión con la Consejera de Transición Ecológica y Sostenibilidad, Olga García García. Se analizó el papel de los ayuntamientos en el desarrollo del Autoconsumo.



Imagen de una de las reuniones mantenidas entre nuestro presidente, Francisco Buenavista y la directora General de Emergencias, Protección Civil e Interior, Nieves Villar, en esta legislatura





Reunión con José Vicente Granados, director gerente del SEPAD

## MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Además hemos acompañado a los medios de comunicación de la región en importantes actos como encuentros informativos, entregas anuales de galardones o celebración de aniversarios.



Nuestro respaldo al turismo y a las personas que generan riqueza en este sector se traduce en nuestra participación anual en eventos como la gala de entrega de Premios Gente Viajera al Turismo de Onda Cero Extremadura.



Asistencia a la entrega de los premios Extremeños de HOY del Diario HOY y a los eventos informativos de El Periódico Extremadura.



Gala anual de entrega de los Premios @REGIONDIGITAL.COM

Apoyo a las iniciativas informativas de televisiones y emisoras de radio de nuestra región.





## FIRMA DE CONVENIOS

Nuestro firme compromiso con las personas mayores, con colectivos vulnerables, con el mundo de la cultura, la tauromaquia, Europa o el respeto de nuestros cielos también ha quedado patente en este periodo con la firma de numerosos acuerdos y convenios de diversa índole. El nexo común de todos ellos es nuestra apuesta por el desarrollo de iniciativas beneficiosas para nuestros municipios.

- Convenio de Colaboración entre “Congreso Economía Plateada” y la FEMPEX. Su objetivo es impulsar acciones conjuntas para la organización y celebración del I Congreso de Economía Plateada. Marzo de 2020.



- Convenio entre la Junta de Extremadura, Diputación Provincial de Badajoz, la Diputación Provincial de Cáceres y la FEMPEX, para la colaboración técnica y material en la puesta en funcionamiento del sistema institucional de garantías previstos en la Ley 3/2019, de 22 de enero, de Garantías de la Autonomía Municipal de Extremadura. Marzo de 2020.
- Convenio de colaboración entre la Fundación Extremeña de la Cultura y la FEMPEX para la promoción y desarrollo del territorio a través de Extremadura Audiovisual.



El objetivo del mismo es establecer las condiciones de colaboración entre ambas entidades para el desarrollo, formación y promoción del sector audiovisual de la región vinculado al territorio extremeño, en concreto a sus municipios, y a su puesta en valor como lugar para desarrollar proyectos audiovisuales con impacto turístico-cultural y económico y especialmente, ligado al desarrollo sostenible. Se impulsó la Red de Municipios que quieran acoger rodajes audiovisuales. Febrero de 2021.

- Adenda, por la que se modifica convenio marco de colaboración entre la Vicepresidencia Segunda y Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, ENDESA y la FEMPEX, con objeto de establecer los mecanismos de coordinación que eviten la suspensión de los suministros básicos a los consumidores vulnerables. Mayo de 2021.

- Convenio Marco de colaboración entre la Vicepresidencia Segunda y Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura, la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura y Grupo CHC, con objeto de establecer los mecanismos de coordinación que eviten la suspensión de los suministros básicos a los consumidores vulnerables. Julio de 2021.

- Compromiso “SLOWLIGHT” para una iluminación pública sostenible.

Firmantes: Presidente de la Asociación SOWLIGHT - Junta de Extremadura- Diputaciones Provinciales de Cáceres y Badajoz - FEMPEX - REDEX.

Compromiso para reducir, a través de una iluminación pública sostenible, la contaminación lumínica de pueblos y ciudades de la región, con el objetivo de “recuperar la noche”. Agosto de 2021.





- Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Cáceres y la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura, para la implementación del Proyecto “RED CIRCULAR FAB”. Noviembre de 2021.
- Convenio Marco de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de Extremadura y la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura, para la implantación del servicio de atención de urgencias y emergencias 112. Enero de 2022.
- Protocolo General de Actuación para Conmemorar el 72 Aniversario de la Declaración Schuman y el Día de Europa en Extremadura. Marzo de 2022.



- Convenio de Adhesión a la Alianza “Extremadura es Futuro”. Proyecto impulsado desde el Consejo Social de la Universidad de Extremadura y la participación de la Fundación Universidad-Sociedad, que permitirá articular mediante colaboración público-privada un gran proyecto abierto a la participación de todos los agentes económicos, sociales e institucionales de la región, para el fomento de la empleabilidad y las oportunidades para los jóvenes de la región e impulsando el desarrollo de Extremadura. Abril de 2022.



- Convenio Marco de colaboración entre la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura y la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes. El objetivo del mismo es el fomento de la acción cultural y la protección

del patrimonio histórico-artístico, en los distintos modos heredados, la conservación de las tradiciones, el habla local, las costumbres y ritos populares, etc. Agosto de 2022.



- Compromiso de Colaboración entre la FEMPEX y Grupo Operativo de la Asociación Europea para la innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícola, para la realización de proyecto innovador en el sector agroalimentario. Grupo Operativo: “GO IM-PULSE”. Agosto de 2022.
- Protocolo General de Actuación entre la Junta de Extremadura, la Diputación Provincial de Badajoz, la Diputación Provincial de Cáceres, la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura y la Fundación del Toro de Lidia, para la Promoción de la Tauromaquia en la Comunidad Autónoma. Octubre de 2022.



- Convenio de colaboración entre la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, y la Federación, por el que se implementa la figura del Tribunal Único en los procesos de selección para la cobertura de plazas de las plantillas de policía local de Extremadura. Diciembre de 2022.
- ADENDA al convenio Marco de Colaboración entre la Junta de Extremadura, la FEMPEX y GESPEA para la Gestión de Residuos Sólidos Domésticos y Comerciales NO peligrosos en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Enero de 2023.



# 09 AL LADO DE LA SOCIEDAD Y SUS INQUIETUDES







**FEDERACIÓN  
DE MUNICIPIOS  
Y PROVINCIAS  
DE EXTREMADURA**

Buenavista y Granados durante la presentación de la Guía

Esta etapa que ahora cerramos ha sido también muy intensa en cuanto a iniciativas y compromisos impulsados con y por numerosos colectivos que desde el primer momento han entendido que la Federación es un aliado solvente para atender y apoyar iniciativas que beneficien a los vecinos y vecinas de nuestros municipios.

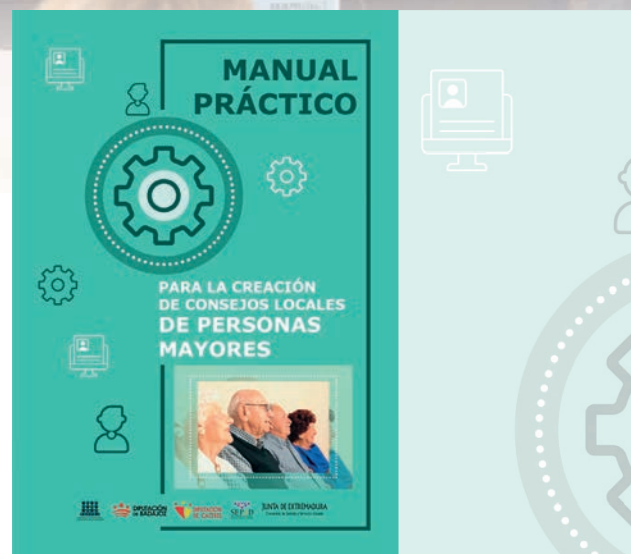
Del mismo modo hemos compartido con muchos municipios de nuestra región momentos cotidianos. Fiestas, celebraciones, reconocimientos... *¿Qué mejor manera para hacer región?*

## MAYORES

Nuestra Federación ha mostrado constantemente especial sensibilidad hacia las **personas mayores**. El Presidente siempre que ha tenido la oportunidad ha animado a aprovechar su experiencia vital porque “son pieza clave de esa nueva manera de entender los desafíos demográficos, y no quieren desempeñar un papel secundario”.

En esta línea hemos seguido manteniendo una importante **relación institucional con el SEPAD**, fundamental en numerosos programas como el de ayuda a domicilio que desarrolla la administración local, y además hemos avanzado en aspectos como el impulso a la creación de **Consejos Locales de Personas Mayores**. Órganos colegiados de participación democrática de las asociaciones relacionadas con este colectivo en el ámbito municipal.

Su creación permitirá a los gobiernos locales “dotarnos de instrumentos estables de participación y regular nuestras relaciones con ellos a través de foros permanentes de diálogo y comunicación que puede resultar muy fructífero para canalizar todo su caudal de sabiduría y compromiso”.



Portada de la publicación remitida a todos los ayuntamientos

Para facilitar su constitución editamos junto al SEPAD, en colaboración con las Diputaciones provinciales, una práctica Guía que fue presentada por nuestro Presidente y el gerente del SEPAD, José Vicente Granados, a los medios de comunicación.

Buenavista hizo entonces un llamamiento a todas las corporaciones locales para que, dentro del respeto a su autonomía local, valorasen la conveniencia de crear este instrumento de escucha activa y participación de los mayores donde se recojan sus demandas y aspiraciones.

El punto de partida de esta iniciativa fue la reunión que mantuvo nuestro Presidente en febrero de 2022 con el Secretario General de la Federación de Pensionistas de CCOO Extremadura, Víctor Jesús González, para estudiar vías de colaboración.

Hemos seguido fortaleciendo nuestros vínculos con la **Unión de Jubilados y Pensionistas de España (UDP)** y apoyando su iniciativa estrella,



“Memoria Viva” que se impulsa para hacer un reconocimiento social a las **mujeres mayores** cuya trayectoria vital represente una carga positiva de valores para la sociedad y en especial para las nuevas generaciones.

También mostramos nuestro compromiso con la denominada **Economía Plateada**. En junio de 2020 hicimos un seminario online sobre con el tema y además formamos parte del **Comité organizador del I Congreso de Innovación en la Economía Plateada**, que se celebró en Mérida.

## ACCESIBILIDAD

Nuestra apuesta por la accesibilidad universal en todos los ámbitos nos ha llevado a implicarnos en importantes iniciativas.

Hemos vuelto a rubricar el **convenio de promoción de la accesibilidad universal en espacios culturales junto a** la Junta de Extremadura, APAMEX, la Fundación Caja Badajoz y la Fundación Bancaria Caja Extremadura para promover el desarrollo de la accesibilidad universal en los espacios de uso cultural.

Se continuará con la instalación de bucles magnéticos en teatros, casas y centros de cultura o auditorios, pero atendiendo más a espacios culturales de poblaciones con menor número de habitantes.

En mayo de 2020, y debido a la llegada del Covid-19, también de la mano de la Junta de Extremadura y Apamex elaboramos **una guía con recomendaciones para promover la accesibilidad en los municipios extremeños**. Se orienta a los responsables municipales sobre las actuaciones que pueden realizar en esta materia en calles y plazas, tanto para adaptarlas a la vigente normativa de



*Nuestro Presidente junto a la directora general de Accesibilidad de la Junta y a representantes de Apamex y el COADE*

accesibilidad como para ganar espacio público “provisional” para peatones.

Uno de los eventos a los que nunca falta la Federación es a la entrega de los **Premios OTAEX a la accesibilidad**. En el que año tras año vamos comprobando el esfuerzo que hacen nuestros ayuntamientos por mejorar la accesibilidad de sus municipios.

Igualmente, hemos sentado las bases de un trabajo común con el **Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi Extremadura)** y con la ONCE Extremadura.

Estuvimos también presente en la entrega de los Premios Reina Letizia 2021 del Real Patronato de Discapacidad, presididos por su Majestad la Reina, en la **Asamblea de Extremadura**. Y la presidenta de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales de la Federación y alcaldesa de **Cabeza del Buey**, Ana Valls, participó en el Acto de Conmemoración de la Adhesión de España a la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, celebrado en el Ayuntamiento de Mérida.



*Foto de familia de los participantes en el acto sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.*



## CON LOS JÓVENES

El presidente de la Federación, Francisco Buenavista, pidió el compromiso activo de toda la sociedad: familias, profesorado, asociaciones juveniles y medios de comunicación para alejar a “nuestros niños y adolescentes del consumo de alcohol”.



*Gobiernos locales y autonómico se unen contra el consumo de alcohol por menores*

Lo dijo durante la presentación, junto a la Consejera de Igualdad y Cooperación al desarrollo, Isabel Gil Rosiña y a la directora general de Salud Pública del SES, Pilar Guijarro, de la **guía explicativa sobre la Ley 5/2018, del 3 de mayo de prevención de consumo de alcohol en infancia y adolescencia** dirigida a los ayuntamientos.

Didáctica publicación que se editaba con el fin de que policías municipales, y demás funcionarios que trabajan en las aéreas administrativas de nuestros ayuntamientos conozcan correctamente la legislación para garantizar su correcta aplicación.



*El presidente de la Federación, Francisco Buenavista, junto a representantes del Consejo de la Juventud*

Igualmente hemos mantenido nuestro compromiso y colaboración con el asociacionismo juvenil representado por el Consejo de la Juventud de Extremadura. El Presidente mantuvo reuniones de trabajo con su presidenta, Olga Tostado; participó en el proyecto “Tengo una pregunta para ti” y en encuentros tan destacados como su 35 aniversario.

Nos hemos unido a la Alianza Extremadura es Futuro, impulsada por el Consejo Social de la Universidad de Extremadura, conscientes de que “ayudará a demostrar a nuestros jóvenes que la región tiene futuro y que en esta tierra además de estudiar pueden desarrollar con éxito su talento y sus proyectos de vida”.

**Nuestra entidad colabora principalmente en el impulso de becas para prácticas formativas de estudiantes y titulados de la Universidad de Extremadura (UEx) en empresas e instituciones de la región, como los ayuntamientos.**

Asistimos igualmente a la entrega de sus primeros premios.

Hemos apoyado todas las iniciativas relacionadas con la educación y la formación de nuestros jóvenes impulsadas por la Junta de Extremadura, como premios a la innovación educativa, o los impulsados por entidades como Caja Rural y sus Premios Espiga a la educación. Además hemos apoyado el Aprendizaje Servicio participando en la Jornada buenas prácticas extremeñas, celebradas en Valverde de Burguillos.



*El Presidente junto al alcalde de Valverde de Burguillos, Carlos Delgado, durante su visita al municipio*



Durante su intervención, Buenavista agradeció el esfuerzo y la implicación de los docentes durante la pandemia para “a pesar” de las difíciles circunstancias seguir formando al alumnado.

Del mismo modo valoró la importancia de la aplicación del aprendizaje servicio porque incrementa la participación social de niños y jóvenes en nuestros municipios.

### **POR LA IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

“Sin los ayuntamientos, las políticas de igualdad no son posibles”. Es algo que tenemos tan claro los ayuntamientos de la región que en nuestro día a día reivindicamos sin ambages la igualdad, la lucha contra la violencia de género y contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual.

La FEMPEX representa el compromiso de los municipios extremeños adheridos a la Red Extremeña de Pueblos contra la Homofobia y la Transfobia y la lucha contra la violencia de género y visibilizamos continuamente nuestro compromiso.

Igualmente apoyamos iniciativas nacidas para reforzar la implantación de la Agenda 2030 y luchar contra el cambio climático. Como ejemplo de ello destacamos la implicación en iniciativas

como “Ecólatras Extremadura” de Ecovidrio donde se premió a ayuntamientos como por ejemplo Don Benito y Valencia del Ventoso, por sus iniciativas sostenibles. O el apoyo a propuestas como la lucha contra la Basuraleza u otras de Ecoembes como la implementación en nuestra web, coincidiendo con el Día Mundial de la Tierra, de un asistente virtual que ayudará a reciclar correctamente.

Y en esa necesidad de apoyar iniciativas que refuerzan el desarrollo, la economía o el empleo rural destacamos nuestra propuesta finalmente materializada de concesión de la Medalla de Extremadura para la Federación Extremeña de Caza.

Petición, que se hacía coincidiendo con el 35 aniversario de su constitución, contó además con el respaldo de casi un centenar de ayuntamientos y mancomunidades integrales de la región que a través de sus respectivos plenos municipales y asambleas mancomunadas apoyaron nuestra moción.

La noche del 7 de septiembre de 2022 nuestro presidente, Francisco Buenavista, en representación de todos los ayuntamientos de la región hacía entrega de la Medalla de Extremadura, máximo galardón de nuestra Comunidad, a la citada entidad. Con ello la región reconocía el arraigo y la importancia de la caza para el desarrollo y mantenimiento de la vida en nuestros municipios.



Les acompañamos igualmente en la celebración del Día del Cazador celebrada en 2022 en Valverde de Leganés y, año tras año, en la celebración de la Feria de la Caza, Pesca y Naturaleza Ibérica, en Badajoz. La caza forma parte de la esencia de nuestra tierra.

*Nuestro Presidente entregó la Medalla de Extremadura a FEDEXCAZA*



## POLÍTICA DE LAS PEQUEÑAS COSAS



En esta legislatura que ahora cerramos hemos compartido innumerables momentos con los vecinos y vecinas de nuestros municipios. Por su trascendencia e importancia destacamos en primer lugar nuestro firme apoyo al proyecto de **Fusión de Don Benito y Villanueva de la Serena**. Una iniciativa que en palabras de nuestro *Presidente sentaba un precedente histórico y con ella “ganaremos todos los extremeños”*. Estuvimos con sus alcaldes y con sus vecinos en la presentación del proyecto de unión de las ciudades y en el resto de actos *destacado del proceso*.

Además y para ahondar en la importancia de esta propuesta, más de un centenar de ayuntamientos y mancomunidades extremeñas respaldaron nuestra **moción de apoyo al mismo, impulsada por todos los grupos políticos representados en la Federación**.

Nuestro Presidente señaló entonces que estos apoyos suponían una “muestra rotunda y clara de que el proyecto de fusión iniciado por los dos municipios, socios de nuestra Federación, era bien vistos también por los alcaldes y las alcaldesas de nuestra región, al igual que ha recibido el respaldo unánime y decidido de todos los partidos políticos, sindicatos, empresarios y la sociedad civil en general de nuestra región”.

La iniciativa, dijo “es sin duda un acontecimiento histórico que sentará precedente en los próximos años dentro y fuera de nuestra región, y que nos demuestra que cuando hay voluntad, y se pone por delante el interés general de la ciudadanía sobre



*Buenavista junto a los alcaldes de Don Benito y Villanueva de la Serena en la presentación del proyecto de fusión*

En fiestas, eventos destacados, reivindicaciones, en reconocimientos o en la cotidianidad de un pueblo que crece, que respira vida. Allí siempre estuvo y estará nuestra Federación.



*Autoridades y alcaldes de los municipios extremeños con bandera azul*



# CENTRO DE MAYORES CAMPILLO DE LLERENA

*Autoridades y alcaldes de municipios vecinos durante la inauguración del Centro de Mayores de Campillo de Llerena*



los intereses particulares, se consiguen grandes cosas. Destacando igualmente que “la repercusión económica y social de este *proyecto de región* la vamos a notar en todo el territorio, más allá de los propios vecinos de la nueva ciudad”.

Los municipios de Don Benito y Villanueva de la Serena eran también reconocidos en 2022 con la Medalla de Extremadura. Un reconocimiento, dijo nuestro máximo responsable, a un trabajo de futuro.

Un galardón que “aplaudimos por su acierto” y que ya “había recibido nuestro apoyo total.

Participamos en **Alange** en el **acto de entrega de Banderas Azules a las Playas de agua dulce** de la región. Iniciativas como esta sirven para demostrarnos a nosotros mismos que somos una potencia. Extremadura es la Comunidad *con mayor cantidad de kilómetros de agua dulce de España y, un total de 9 playas reconocidas con el distintivo Bandera Azul.*

Acompañamos a los vecinos del municipio pacense de **Campillo de Llerena** en la inauguración de su nueva residencia de mayores, compartiendo jornada junto al vicepresidente segundo de la Junta de Extremadura y consejero de Sanidad y Servicios Sociales, José María Vergeles, al presidente de la Diputación de Badajoz y al alcalde, José Antonio Lianes.

Del mismo modo visitamos las obras de mejora realizadas en el Museo de la Guerra Civil que posee la localidad.

En **Zafra**, año tras año, compartimos la inauguración de su Feria Internacional Ganadera y en diciembre de 2019, nuestro Presidente participó en **Ribera del Fresno** en la inauguración de la Casa Museo de Juan Meléndez Valdés; en **Guareña** en el homenaje

a los alcaldes y concejales de la democracia y en **Valverde de Leganés** en el Día del Cazador extremeño.



*Apoiando la Feria Internacional Ganadera de Zafra*



*En Ribera del Fresno apoiando la cultura*



*En Valverde de Leganés mostrando su respaldo al sector de la caza*

**En este periodo hemos mantenido también más de medio centenar de reuniones de trabajo con entidades de diferente índole. Unas presenciales y otras virtuales.**

**Presentamos a continuación un resumen de las mismas.**

2020

## REUNIONES CON OTRAS ENTIDADES

- Reunión con la Secretaria General de CCOO, Encarna Chacón, acompañada de Esther Ávila, de FSC-CCOO.

26 de febrero



11 de marzo

- Reunión con representantes del Colegio Oficial de Secretarios e Interventores (COSITAL).

29 de junio

- Entrevista con representantes de UGT-Extremadura, CCOO y Plataforma Orgullo Ambulante. Relativo al sector de la venta ambulante.

7 de julio

- Reunión con la Gerente de Zona de ECOVIDRIO. Coral Rojas.
- Reunión con la Plataforma de Feriantes de Extremadura.  
Asunto: Manifiesto de necesidades del colectivo de Feriantes tras la crisis del Covid-19.

21 de septiembre



- Reunión con la Federación de Familias Numerosas de Extremadura (FEFANEX).

Asunto: Presentación "Guía sobre beneficios autonómicos y locales en Extremadura para familias numerosas".

28 de septiembre



Octubre

- Reunión telemática con representantes de "Talento para el Futuro". Plataforma de 40 organizaciones de la sociedad civil que representan a más de un millón de jóvenes de toda España. Se analiza la presentación conjunta del proyecto Diálogo Educación.

2021

22 de enero

- Entrevista con representantes de ECOVIDRIO. Continuando con la que mantuvieron en julio/20. Asunto: presentación y puesta en marcha del Proyecto "ECÓLATRAS", definiendo la participación y presentación de la campaña, al objeto de conseguir el máximo de iniciativas sostenibles calidad en Extremadura.



## 1 de marzo

- *Entrevista con el presidente y el secretario general del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, José-Martín Sánchez y Valentín Pérez, respectivamente.*

Asunto: *propuesta de convenio.*

- *Entrevista con el Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura (COADE) y el secretario, Juan Antonio Ortiz y Manuel Herrero, respectivamente.*

Asunto: *Convenio firmado en abril de 2011, Junta de Extremadura-COADE y FEMPEX.*

12 de abril



- *Entrevista con el Presidente de la Asociación de Empresas del Espectáculo en Extremadura, David Baviano.*

Asunto: *búsqueda de alternativas a la programación habitual de los festejos en nuestros municipios, contratación de forma segura... líneas de colaboración.*

19 de abril



19 de abril



- *Entrevista con representantes de la Fundación Laboral de la Construcción.*

*Presidente, Carlos Izquierdo de Tapia, el secretario general de FICA UGT, Ricardo Salaya, y el gerente de la Fundación, Pedro Pérez.*

Asunto: *Seguridad, contratación y certificaciones.*

19 de abril



## 11 de mayo

- *Entrevista con Antonio Huertas, nuevo presidente del Consejo Social de la UEX.*

Asunto: *funcionamiento del Consejo Social, propuestas, inquietudes...*



- Reunión con el Director General de Canal Extremadura. Dámaso Castellote.



- La Junta de Portavoces se reúne con representantes de la Asociación de Jefes y Mandos de las diferentes Policías Locales de Extremadura. Asunto: categorías profesionales.

24 de mayo



- Encuentro con representantes de ambas provincias CCOO y UGT-Extremadura, Sector Correos. Secretaria Regional del Sector Postal UGT SP Extremadura, Mercedes Ardila y el Secretario Provincial de CCOO – Correos Badajoz, Pedro Sánchez Rincón. Asunto: situación actual de la Empresa de Correos, problemática que genera a la ciudadanía en global sobre todo en los pequeños municipios rurales.

24 de mayo



- Entrevista con Presidente de UPTA (Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos), Delegación de Extremadura, Eduardo Abad Sabarís. Asunto: presentación del nuevo responsable de Delegación de Extremadura, proyectos futuros, líneas de colaboración.

16 de junio



- Asociación empresarial LOABRE (Empresarios y profesionales extremeños de fuera y dentro de Extremadura). Asociación Empresarial CAR-EX (Clúster de la Movilidad Eléctrica de Extremadura, primer Clúster autonómico de VE de España). Asuntos tratados:

Concurso de TALGO para jóvenes de 11 a 16 años en Extremadura & Alentejo.

Reculturización. Formación para los regidores de los ayuntamientos de Extremadura.

- Isla Energética en ayuntamiento Piloto.

1 de julio

- Entrevista con Julio González Morales, CEO Grupo Digital Press. Asunto: presentación proyecto de interés.

23 de julio

- Entrevista con Secretario Sector Local UGT-Servicios Públicos, Marcos U. Durán Ríos y la coordinadora sector local de la Comarca de Mérida, Rosa Luz. Asunto: temas de interés para los municipios extremeños.



- *Representantes Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos (COEXFAR): Pedro Antonio Claros, Cecilio Venegas y Juan Francisco García.*  
Asunto: establecer canales de cooperación entre ambas instituciones, de cara a mejorar el servicio que la farmacia prestan a los ciudadanos, especialmente en el mundo rural, donde con frecuencia carecen de infraestructuras adecuadas.

20 de diciembre



27 de diciembre

- *Reunión con Gerente de PLENA INCLUSIÓN EXTREMADURA, Sebastián González.*  
Asunto: campaña "Mundo Compartido", para sensibilizar y perseguir la toma de conciencia sobre la importancia de la accesibilidad universal como cuestión de derechos humanos, en este caso, la Accesibilidad Cognitiva.

2022  
2022

25 de enero

- *Entrevista con D<sup>a</sup> Eva Piera, Directora General de Relaciones Externas y Comunicación de MAPFRE.*  
Asunto: "Alianza Extremadura es Futuro". Propuesta de convenio con FEMPEX.

31 de enero

- *Entrevista con representantes del COADE: Juan Antonio Ortiz, Manuel Herrero y Lidia López; Decano, Secretario y Directora de la OAIR, respectivamente.*  
Asunto: programa de impulso a la rehabilitación de edificios públicos (PIREP).

31 de enero

- *Entrevista con Julio González, CEO DigitalPress.es*  
Asunto: proyecto "Pueblos Digitales en Turismorural.com"

31 de enero

- *Entrevista con D<sup>a</sup> María del Mar, Lozano Bartolozzi, Directora de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes.*  
Asunto: propuesta convenio de colaboración con FEMPEX: Patrimonio cultural.

7 de febrero

- *Entrevista con representantes de la Federación de Pensionistas de CCOO. Víctor-Jesús González, Secretario General, acompañado de su antecesora, María José Gallego.*  
Asunto: fomento de los Consejos Municipales de Mayores, Difusión Libro Gerontología.
- *Entrevista con Ana M<sup>a</sup> Galán Jiménez, Especialista Dirección Gestión Local y Autonómica de ECOEMBES.*  
Asunto: líneas de cooperación institucional, con el objetivo de compartir propuestas relacionadas con los residuos y medio ambiente, en general.

28 de marzo



- *Entrevista con miembros de la directiva de ACAEX (Asociación de Comerciantes Autónomos de Extremadura).*  
Asunto: comercio ambulante en la región.

28 de abril



# 10 ANEXOS

## COMISIONES Y ÓRGANOS DONDE LA FEDERACIÓN ESTÁ REPRESENTADA

1,926

1. Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura.
2. Consejo de Asuntos Taurinos de Extremadura.
3. Consejo de Turismo de Extremadura.
4. Mesa de Promoción del Turismo.
5. Consejo Regional de Deportes.
6. Comisión Regional AEPSA.
7. Comisión Provincial de Seguimiento AEPSA. Badajoz.
8. Comisión Provincial de Seguimiento AEPSA. Cáceres.
9. Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cáceres.
10. Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Badajoz.
11. Consejo de Empadronamiento (CC).
12. Consejo de Empadronamiento (BA).
13. Comité de Coordinación Aeroportuaria de Extremadura.
14. Comisión Regional de la Vivienda.
15. Consejo Asesor de Vivienda.
16. Consejo Asesor de Medio Ambiente de Extremadura.
17. Comisión de Valoración Mancomunidades artículo 15 Decreto 39/2021.
18. Comisión de Coordinación Interadministrativa de Función Pública de Extremadura.
19. Comité de Dirección de la Escuela de Administración Pública.
20. Comisión de Coordinación de la Policía Local de Extremadura.
21. Observatorio de las Familias y la Infancia de Extremadura (FIEX).
22. Consejo de Comunidades Extremeñas en el Exterior.
23. Consejo de Comercio.
24. Observatorio Extremeño de Cambio Climático.
25. Consejo Extremeño del Voluntariado Social.
26. Consejo Asesor de Cooperación al Desarrollo.
27. Consejo Rector de Cooperación al Desarrollo.
28. Consejo de la Convivencia y Ocio de Extremadura.
29. Comisión Regional de Personas Mayores.
30. Consejo de la Convivencia y Ocio de Extremadura (Comisión Permanente).
31. Pleno del Consejo Extremeño de Salud.
32. Red de Teatros de Extremadura: Comisión Tco. Artística y Seguimiento.
33. Consejo Escolar de Extremadura.
34. Consejo Escolar de Extremadura (Permanente).
35. Plan de Juventud.
36. Comité de seguimiento del programa operativo FSE Extremadura 2014-2020.



37. Comité de Seguimiento PDR Extremadura 2014-2020 FEADER.
38. Consejo Superior de Estadística de Extremadura.
39. Comisión de Garantías de la Videovigilancia de Extremadura.
40. Observatorio para la Convivencia Escolar en Extremadura.
41. Consejo Extremeño para la promoción de la Accesibilidad Universal.
42. Comisión de Artesanía.
43. Consejo Asesor Empresa Pública CEXMA.
44. Consejo Asesor del Plan de Fomento de la Lectura.
45. Consejo Autonómico para el fomento de la Responsabilidad Social en Extremadura.
46. Consejo Regional del Pueblo Gitano de Extremadura.
47. Consejo de Formación Profesional de Extremadura (Comisión Permanente y Pleno).
48. Comisión Provincial de Flujos Migratorios Laborales en Campañas Agrícolas de Temporada. Prov. Badajoz.
49. Comisión Provincial de Flujos Migratorios Laborales en Campañas Agrícolas de Temporada. Prov. Cáceres.
50. Comisión Provincial de Extranjeros. Provincia de Badajoz.
51. Comisión de Precios.
52. Comisión Medallas de Extremadura.
53. Consejo del Sector Minero.
54. Comisión Regional de Protección Civil.
55. Fundación Universidad-Sociedad.
56. Comisión Provincial de Conciertos Educativos. Badajoz.
57. Comisión Provincial de Conciertos Educativos. Cáceres.
58. Consejo de Dirección de Instituto de Consumo de Extremadura.
59. Consejo Social de la Universidad de Extremadura.
60. Consejo de Gobierno de la Universidad.
61. Comisión Permanente de la UNEX.
62. Comisión Económica de la UNEX.
63. Comisión Permanente para la Prevención y Erradicación Violencia Genero Extrem.
64. Consejo Extremeño de Caza.
65. Mesa de Trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual.
66. Consejo Regional de Educación Ambiental.
67. Consejo Asesor de Servicios Sociales de Extremadura.
68. Consejo Interadministrativo de Servicios Sociales de Extremadura.
69. Comité Territorial de Área de Cooperación Centro-Extremadura-Alentejo AC4.
70. Comisión de Seguimiento del Convenio entre la Junta de Extremadura y las Entidades Gestoras de los Sistemas Integrados de Gestión (SIG) de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).
71. Observatorio Extremeño contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género.
72. Consejo de Bibliotecas.
73. Comisión Regional de Absentismo Escolar en Extremadura.
74. Comisión Provincial de Patrimonio de Badajoz.
75. Comisión Provincial de Patrimonio de Cáceres.
76. Comisión Provincial de Seguridad Vial. Cáceres.
77. Comisión Provincial de Seguridad Vial. Badajoz.
78. Consejo Asesor del Agua.
79. Comisión Medalla de la Provincia de Badajoz.
80. Comité Provincia de Expertos de la Memoria Histórica Badajoz.
81. Comité Provincia de Expertos de la Memoria Histórica Cáceres.
82. Comisión de Seguimiento FEMPEX-Junta de Extremadura-Compañías Eléctricas.
83. Comisión Técnica de Mandos de la Policía Local de Extremadura.
84. Comisión de Coordinación contra la Violencia de Genero (Provincia de Badajoz).
85. Consejo Asesor Forestal de Extremadura.

86. Observatorio regional para la seguridad vial y la movilidad sostenible.
87. Consejo de Información Cartográfica y Territorial de Extremadura.
88. Mesa de Turismo de la Provincia de Cáceres.
89. Consejo Asesor de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Extremadura.
90. Comisión del Juego de Extremadura.
91. Jurado Premio San Pedro de Alcántara.
92. Comisión de Valoración de Mancomunidades.
93. Consejo Extremeño de emprendimiento de la pequeña y mediana empresa.
94. Comisión de Seguimiento Convenio Gestión Residuos.
95. Mesa de Población.
96. Comisión Mixta Convenio Tribunal Único.
97. Mesa de la Sequía.
98. Comité de Coordinación Aeroportuaria.
99. Comité de Seguimiento PAC.
100. Comisión de Evaluación de Medallas al Mérito de la Policía Local de Extremadura.
101. Foro AEPSA Extremadura. Reparto de Fondos.
102. Mesa de Trabajo Autoconsumo Eléctrico en Extremadura.
103. Grupo de trabajo para elaboración del nuevo Reglamento de Caza.
104. Comité de Coordinación y Evaluación de la Movilidad Eléctrica dentro de la Estrategia Regional para el impulso del Vehículo Eléctrico.
105. Grupo de Trabajo sobre Higiene en la Venta Ambulante o no sedentaria de alimentos.
106. Grupo de Trabajo Ciclo Integral del Agua.
107. Estrategia regional para la recogida selectiva de Biorresiduos.
108. Comisión de Coordinación Provincial Contra la Violencia de Género de Badajoz.
109. Grupo de Trabajo de carácter técnico del Consejo Convivencia y Ocio.
110. Estrategia Regional de Intervención ante el Reto Demográfico y Territorial de Extremadura.
111. Consejos de Gobierno Extraordinarios.
112. Comité Interdepartamental e Interadministrativo para el abordaje de la pandemia por coronavirus.
113. Centro de Coordinación Operativa de Extremadura (CECOR).
114. PLATERCAEX.
115. Comité de Dirección del Plan de Emergencias.
116. Comité para la fase de transición de la pandemia ocasionada por el coronavirus SARS-OV-2.
117. Ciclo Urbano Agua Extremadura.
118. Grupo de Trabajo Ingreso Mínimo Vital.
119. Mesa Técnica Instituto de la Juventud.
120. Grupo de Trabajo Urgencias y Emergencias Sanitarias Plan de Salud.
121. Grupo de Trabajo Protocolo de Comunicación Inclusiva.
122. Mesa de Calidad SICTED Monfragüe.
123. Junta de Explotación de la masa de agua subterránea de Tierra de Barros.

## **OTROS:**

### **CONSEJOS COMARCALES SEPE**

1. Consejo Comarcal SEPE TRUJILLO.
2. Consejo Comarcal SEPE CÁCERES.
3. Consejo Comarcal SEPE CORIA.
4. Consejo Comarcal SEPE NAVALMORAL DE LA MATA.
5. Consejo Comarcal SEPE PLASENCIA.
6. Consejo Comarcal SEPE ALMENDRALEJO.
7. Consejo Comarcal SEPE BADAJOZ.
8. Consejo Comarcal SEPE CASTUERA.
9. Consejo Comarcal SEPE DON BENITO.
10. Consejo Comarcal SEPE JEREZ DE LOS CABALLEROS.
11. Consejo Comarcal SEPE LLERENA.
12. Consejo Comarcal SEPE MÉRIDA.
13. Consejo Comarcal SEPE ZAFRA.







MEMORIA  
**DE GESTIÓN**  
2019-2023

AYUNTAMIENTO DE EMP  
DE MUNICIPIOS